LOS BRITANICOS QUEBRANTAN LENTAMENTE LA RESISTENCIA EN LOS SUBURBIOS DE CATANIA DONDE SE LUCHA INTENSAMENTE

CUARTEL GRAL. ALIADO EN ARGELIA, 21. (United). — Las últimas informaciones indican que se está luchando intensamente en los suburbios de Catania en donde las unidades blindadas de vanguardia del VIII ejército británico quebrantan lentamente la tenaz resistencia del eje.

Bajo la cortina de acero del bombardeo de la artillería, los soldados británicos se abrieron camino de casa en casa en sangrientos encuentros cuerpo a cuerpo mientras los bombarderos descargaron centenares de toneladas de bombas sobre los principales centros de resistencia.

Nuevos contingentes aliados, que consiguieron cruzar la triple línea de ríos que protegen los accesos a Catania uniéronse a los sitiadores, estrechando cada vez más el cerco de acero en torno a la ciudad decididamente condenada a caer. Otros destacamentos blindados del VIII ejército habrían pasado frente a Catania y continuado al norte hacia Messina a lo largo de la costa.

DECLARACIONES DE CHURCHILL

LONDRES, 21. (United). — El Primer Ministro Winston Churchill, manifestó hoy en la Cámara de los Comunes, la esperanza de que una vez eliminado el fascismo en la parte ocupada de Sicilia, el pueblo de esa isla adopte por su propia voluntad las ideas democráticas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, formuló a su vez declaraciones parecidas en esa misma sesión de la Cámara Baja.

El legislador Ivor Thomas, pidió al Primer Ministro que expresara los principios que se aplicarán en el gobierno de la parte ocupada de Sicilia y particularmente qué medidas se tomarán para echar las bases de un régimen democrático.

El señor Churchill contestó: "Todas esas cuestiones han sido consideradas por los aliados durante varios meses". La administración de Sicilia, como lo explicaba la proclama del General Alexander, es un gobierno militar bajo el cual ninguna actividad política de sus habitantes puede ser apoyada.

"Empero, la proclama establece claramente que uno de los principios rectores del gobierno es la eliminación de la doctrina y práctica del fascismo y es sincera esperanza del gobierno que cuando sea librado del régimen fascista, el pueblo siciliano, se inclinará por su propia voluntad hacia las ideas liberales y democráticas".

Mr. Thomas preguntó enseguida a Mr. Churchill, si ésta facilitará el regreso de los exilados anti - fascistas, particularmente de los civiles, a lo que replicó el Primer Ministro: "Todo eso está en manos del gobierno militar interaliado".

El laborista Mr. Benjamin Riley, preguntó a su vez, si formarán parte del gobierno militar, peritos en cuestiones de administración civil.

Mr. Churchill contestó: "Si señor". "Largos preparativos se han hecho aquí y en Estados Unidos para proporcionar un cuerpo conveniente de caballeros que pueda ayudar en esas cuestiones y confiamos a medida que corre el tiempo que los pueblos de las regiones liberadas apreciarán mucho el alivio de sus sufrimientos".

Al contestar a varias preguntas, el señor Eden aseguró que el régimen fascista y todos sus funcionarios serán eliminados del territorio de Italia ocupado por los aliados.

Como el diputado Ivor Thomas, pidiese seguridades de que no se establecerá un régimen colaboracionista o de tipo "Kisling" con la ayuda de los fascistas, una vez que capitulen los ejércitos de Italia, Mr. Eden contestó que una de las miras de guerra de Gran Bretaña, como lo ha dicho muchas veces, es la eliminación del régimen fascista.

A su vez, el legislador laborista Lawse, preguntó si eran ciertas las noticias, de que los alcaldes y otros funcionarios fascistas bajo el gobierno militar interaliado.

Mr. Eden contestó que no había leído tales noticias y que hará que esas personas abandonen los puestos que tenían antes.

EN LA ZONA DEL ETNA

CUARTEL GRAL. ALIADO EN ARGELIA, 21. (United). — Los últimos partes del frente anunciaban que las fuerzas aliadas iniciaron su ataque contra la línea alemana en la zona de Etna.

De fuente oficial se informó que la resistencia del eje era intensa en esa región.

LOS INCENDIOS EN ROMA

LONDRES, 21. (United). — La radio de Argel anunció que las fotografías tomadas hoy durante los vuelos de reconocimiento sobre Roma, demuestran que 10 incendios seguían ardiendo en la zona ferroviaria de Littorio y otros varios en la zona de la estación de San Lorenzo.

CONTRAATAQUES DEL "EJE"

LONDRES, 21. (United). — La Radio de Berlín anunció hoy que fuerzas del Eje, con recios contraataques penetraron en las líneas británicas en Sicilia, y se apoderaron de varias piezas de artillería aparte de otros materiales.

Además apresaron a numerosos canadienses y británicos. La radio no especificó el sector de esta acción.

LA TOMA DE BISCARI

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 21 — (United) — Se conocen hoy detalles reveladores de la resistencia, inesperada y enérgica, que ofrecieron las fuerzas del Eje en la defensa del estratégico campo de aterrizaje de Biscari, en Sicilia, que les fué arrebatado finalmente por las tropas aliadas en los primeros días de la invasión.

Según declaraciones de un oficial de la R.F.A., las tropas del Eje, encabezadas por tanques y automóviles blindados del Regimiento "Hermann Goering", emprendieron una terrible contraofensiva, sino después de larga lucha. El aeropuerto de Biscari, uno de los puntos llave más importantes de la isla, se halla situado entre montañas, que alcanzan hasta mil metros de altura.

Sobre cada uno de sus extremos, los alemanes e italianos contaban con posiciones sólidamente fortificadas y con otras disimuladas por el camouflage.

"Los tanques italianos, destruídos a la entrada del aeropuerto — expresa el citado oficial — los cadáveres de soldados alemanes e italianos y los camiones volcados y cañones destruídos, son testigos de la ferocidad de la lucha, por la posesión de este campo de aterrizaje, que la Luftwaffe utilizaba como base de sus escuadrillas de bombardeo que operaban contra Malta.

En el campo, fueron hallados alrededor de 40 aviones alemanes destruídos".

LAS INFORMACIONES DEL "EJE"

LONDRES, 21 — (United) — Dos veces en 24 horas, las radioemisoras del Eje anunciaron tentativas de desembarco aliadas, en ambos extremos de la "fortaleza europea" de Hitler, mientras los observadores diplomáticos notaban una nueva tensión en los nervios del Eje.

En los círculos aliados no se pudieron confirmar tales versiones, lo que hace creer a los observadores que el eje se halla nuevamente en el mismo estado de ánimo, caracterizado por el temor, que precedió a la invasión de Sicilia por los aliados.

El Alto Comando Alemán, al detallar el supuesto ataque soviético en el Artico, dijo que poderosas fuerzas rusas intentaron desembarcar ayer por la noche en el extremo noreste de Noruega, añadiendo que fracasó totalmente la tentativa.

En el otro extremo del continente, informó Radio París, según una noticia de Radio Berlín que tropas británicas que intentaron poner pie en tierra cerca de Bari, en el sudeste de Italia, fracasaron por completo al entrar en acción las baterías de costa y fuerzas de defensa.

No se dieron más detalles sobre el supuesto desembarco en el Adriático, pero los italianos hacen abiertamente más preparativos para impedir cualquier invasión.

Por ejemplo, se ordenó que las campanas de las iglesias repiquen cuando los aliados ataquen y que los civiles permanezcan en sus domicilios.

A pesar de la anunciada tentativa rusa de desembarco, en el norte, Radio Berlín dijo que Hitler y Mussolini dedicaron probablemente casi toda su conferencia del lunes a la situación en el Mediterráneo.

ATAQUE A VIBOVALENTIA

EL CAIRO, 21 — (United) — Oficialmente se anuncia que los bombarderos pesados británicos atacaron el lunes por la noche el aerodromo de Vibovalentia provocando incendios. Se observaron estallidos de bombas entre los cobertizos y sobre la superficie del aerodromo.

EL NOROESTE DE SICILIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 21 — (United) — Se anuncia que las formaciones de máquinas P - 40 que atacaron a Partinico y Alcamo, en la parte noroeste de Sicilia, incendiaron a 4 vagones estanques, en un desvío ferroviario y ametrallaron y destruyeron las instalaciones radioeléctricas.

ACTIVIDADES EN GIBRALTAR

LA LINEA, 21 — (United) — Entró en Gibraltar un destructor británico. En el muelle sud de esa base se encuentra el transporte de gran tonelaje Empress of Russia, lleno de tropas.

Llegaron varios buques trayendo heridos de guerra y prisioneros italianos. Se hallan en la Bahía de Gibraltar 30 barcos mercantes, entre ellos 2 transportes con tropas que zarparán inmediatamente para Africa del Norte. Otras naves cargan material bélico.

MILITARES MUERTOS EN ROMA

LONDRES, 21 — (United) — El Jefe del Gobierno Sr. Mussolini, según anunció la emisora de Roma, rindió homenaje a la memoria del general Hazon y del Coronel Barengo, muertos durante el bombardeo aliado a Roma.

DECLARACIONES DE EISENHOWER

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 21 — (United) — El Gral. Eisenhower hablando con los periodistas, declaró que los alemanes están llevando refuerzos desde el territorio peninsular italiano al norte de Sicilia.

"Al parecer — dijo — el enemigo proyecta oponer una seria resistencia en una línea al nordeste de Sicilia incluso en el Monte Etna.

EN LAS CERCANIAS DE BARI

LONDRES, 21 — (Urgente). — (United) — La Exchange Telegraph captó una transmisión de Radio París, en la cual dice que informaciones de Berlín, aseguran que los británicos intentaron desembarcar cerca de Bari, en la costa sudeste de Italia, siendo rechazados por baterías costeras y fuerzas de defensa, fracasando en la tentativa.

NUEVA ALARMA EN ROMA

BERNA, 21 — (United) — Se informa que Roma sufrió una nueva alarma aérea esta mañana, aproximadamente a medio día (hora romana).

LA CAIDA DE CATANIA

LONDRES, 21 — (United) — La radioemisora de El Cairo, anunció que es inminente la caída de Catania.

EL RETROCESO DE LOS DEFENSORES DE SICILIA

LONDRES, 21 — (United) — La radioemisora de Roma anunció oficialmente que las fuerzas del Eje que operan en Sicilia, abandonaron nuevas posiciones después de una recia lucha, las localidades de Etna y Caltanissetta.

SIN CONFIRMACION, SE ANUNCIA QUE EL PAPA HABRIA PROTESTADO POR EL BOMBARDEO DE ROMA COMO JEFE DE UN ESTADO NEUTRAL

LONDRES 21 (United) — La Radio de Berlín afirmó que el Papa envió una nota de protesta a los gobiernos inglés y norteamericano por el bombardeo de Roma.

La protesta fué transmitida por conducto diplomático y la formuló el Sumo Pontífice en su calidad de jefe de un Estado neutral, el Vaticano, y no como Arzobispo de Roma.

UNA CARTA DEL SUMO PONTIFICE AL CARDENAL SELVAGGINI

LONDRES 21 (United) — Las transmisiones radiotelefónicas, interceptadas aquí, afirman que según círculos del Vaticano, el Papa había protestado ya ante los Gobiernos de Londres y Wáshington por el bombardeo de Roma y que el Sumo Pontífice esperaba la respuesta, antes de hacer pública su protesta.

La agencia noticiosa oficial italiana Stéfani dijo que el Santo Padre había enviado una carta al Cardenal Selvaggini, expresándole el deseo de que los aliados y el eje convinieran en que Roma fuese declarada ciudad abierta, para impedir su bombardeo.

La carta decía: "Es casi imposible evitar en el sagrado suelo de Roma la destrucción de edificios venerables. Por lo tanto, pensamos que debemos elevar nuestra voz, nuevamente para defender los altos valores que adornan al ser humano y cristiano. Es nuestra sagrada intención y nuestros corazones nos ordenan que tenemos que salvaguardar y proteger el tesoro espiritual que se nos ha confiado, para que lo preservemos y trasmitamos a las futuras generaciones".

Dice después que se ha tratado, por todos los medios, de aliviar los sufrimientos de los romanos afectados por el bombardeo y destaca la importancia de Roma como centro del catolicismo, así como lo expuesto que se halla el Vaticano por encontrarse dentro de la capital italiana.

Finalmente, declara que sus esperanzas de que Roma no fuese atacada no se cumplieron y exhorta a todos a rogar porque la paz vuelva a reinar en todo el mundo.

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA ADHIERE AL SANTO PADRE

BARCELONA, 21 (United) — El Rector accidental de la Universidad dirigió el siguiente telegrama al secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Maglione: "El Rector y los profesores de la Universidad de Barcelona como fervientes católicos envían al Santo Padre su testimonio de sincera condolencia por las víctimas y destrozos sacrílegos y artísticos perpetrados con el bombardeo a la ciudad Eterna, a los pies de Su Santidad. (Firmado: Rector accidental),

DECLARACION DEL DIGNATARIO DE LA IGLESIA EN EE. UU.

NUEVA YORK 21 (United) — Los dignatarios de la Iglesia Católica de EE. UU. en general, reconocen que abundan los objetivos militares en Roma, pero expresan su pesar por el hecho de que la capital italiana tenga que ser bombardeada.

El Reverendo Edward J. Mooney, Arzobispo de Detroit, declaró al respecto "que si bien el bombardeo fué motivo de sorpresa y de pesar, ninguno podría tomar seriamente las lágrimas de cocodrilo de la propaganda fascista. Ninguno puede dejar de admirar las notables precauciones tomadas por nuestras autoridades militares, para evitar posibles daños a lo que todos los hombres cultos aprecian y lo que cientos de millones de cristianos de todo el mundo consideran sagrado. El gobierno fascista podría proteger los monumentos artísticos y religiosos de valor incalculable, que hacen a la capital de la Italia moderna una ciudad única en el mundo. Pudo haberla declarado ciudad abierta y obrado de conformidad con esa declaración".

El Obispo Hugh Boyle, de Pittsburg, celebró el hecho de que el gobierno norteamericano tomara tantas precauciones, para proteger los tesoros religiosos y artísticos de Roma.

CORDELL HULL NO TIENE NOTICIAS

WASHINGTON 21 (United) — Durante la conferencia usual de prensa, el secretario de Estado Sr. Cordell Hull manifestó que no tenía ninguna información del Vaticano, el que según las versiones del Eje, proyectaba protestar por el ataque de Roma.

COMENTARIOS PORTUGUESES

LISBOA 21 (United) — El diario "Novelades" órgano del Episcopado portugués, al ocuparse nuevamente del bombardeo de Roma, dice que estaba previsto porque la capital italiana es centro político y militar de un país beligerante.

Termina diciendo que confía en la promesa del Presidente Roosevelt al Sumo Pontífice, de que los aliados procurarán respetar los monumentos religiosos, históricos y culturales.

Por su parte el diario "Da Manha" publica un editorial de su director Sr. Manuel Murias, sobre el mismo tema, en el cual, luego de lamentar esa clase de bombardeos que causó la destrucción de ciudades como Londres, Varsovia, Colonia, Hamburgo, Belgrado, etc., sugiere la conveniencia de proclamar ciudades abiertas a las ciudades monumentales del mundo, mediante una fiscalización que podría encomendarse a un país neutral.

LA TUMBA DEL PAPA PIO IX

WASHINGTON 21 (United) — En los círculos católicos oficiales se reveló que la tumba de Pío IX en la Basílica de San Lorenzo no resultó dañada por el ataque aéreo a Roma.

De acuerdo con informaciones dignas de crédito, la Basílica de San Lorenzo situada cerca de la estación ferroviaria Termini, lejos del Vaticano, no resultó destruída.

MANDATO DEL CARDENAL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 21 (Unitde) — Por la secretaría del Arzobispado se envió una circular a todos los curas y rectores de Iglesia que dice así: "Por orden de su Eminencia Reverendísima, el señor Cardenal Arzobispo, cumplo con el deber de participarles que ha dispuesto que todas las misas, que se celebren el domingo próximo, se de lectura de las declaraciones que ha hecho, con fecha 19, sobre el bombardeo de Roma, para que todos los creyentes se den cuenta de la gravedad de ese acto que al apenar profundamente el corazón del Sumo Pontífice nuestro muy amado Pío XII, que es Obispo de la Ciudad de Roma, contrista a toda la cristiandad. Firmado Mariano Núñez Mendoza, Secretario Canciller".

IMPRESION CAUSADA EN EL CATOLICISMO ESPAÑOL

MADRID 21 (United) — La impresión causada en el catolicismo español por el bombardeo contra Roma, se refleja en un editorial del matutino "Ya", titulado "Bombas sobre Roma".

El artículo expresa: "Ante este suceso solo puede haber nuestro sentimiento de católicos, sin entrar consideración alguna ajena al mismo.

Lamentamos tan sólo con tristeza profunda que los hechos hayan llegado hasta ahí. Roma es ciertamente la capital de un estado beligerante, pero sin negarle esta condición, la palabra Roma evoca un mundo entero, una cosa bien distinta. Evoca la catolicidad, las tumbas de los apóstoles y de los santos mártires, es la sede del Sumo Pontífice, es finalmente, la espiritualidad, la hermandad universal de la paz".

De Roma han venido y seguirán viniendo más desinteresadas y nobles palabras, para dar al mundo la serenidad espiritual que necesita, y no deja de presentarse a la reflexión, sobre el horror de la guerra y las proporciones que ha adquirido el que en Roma, durante horas enteras, se haya escuchado el fragor de las explosiones.

Su paso por Roma habrá resultado como símbolo vivo de la paz de Jesucristo, que es la que ansiamos como católicos y que tiene más valor como tesoro inapreciable, entre el humo y el polvo de Roma bombardeada".

Siguen las Ejecuciones En la Isla de Creta

LONDRES, 21 (United).— La radio local anunció que las autoridades de ocupación establecieron el toque de queda en toda Creta. No se permite a los habitantes transitar por las calles desde las 19 hasta las 4.30 horas, y durante esas horas permanecen cerrados los locales de entrenamiento.

Agrega la radio que 50 cretenses, retenidos como rehenes, fueron ejecutados por haber aumentado los sabotajes.

El Gobierno Argentino Rectifica Rumores

BUENOS AIRES, 21 (United). — Poco después de las 13 horas, la oficina de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación dió el siguiente comunicado:

"Con referencia a distintas versiones difundidas en el país y trasmitidas al extranjero por personas inescrupulosas, según las cuales el gobierno proyectaba determinadas reformas políticas, atribuyéndosele respecto de otros países, sentimientos que no condicen con la leal amistad argentina, se afirma que tales versiones carecen en absoluto de fundamento.

La orientación política interna y externa se mantiene en la clásica posición enunciada públicamente en diversas oportunidades por el excelentísimo señor Presidente de la República".

Espionaje Germano. Nipón en San Pablo

RIO DE JANEIRO, 21 (United). — La policía de San Pablo descubrió en esa ciudad una red de espionaje germano-nipona, dirigida por Werner Waltaman, en cuya sede fueron encontrados modernos trasmisores de onda corta y un laboratorio para revelar películas y producir tinta secreta.

Waltaman reside, desde hace muchos años, en Brasil y en 1939 se dirigió a Alemania, en donde —según su confesión a la policía— asistió a un curso de la escuela de espionaje del ejército alemán y regresó a Brasil en el último avión de la Lati.

Los arrestados serán procesados por espionaje, siendo probable que se les condene a muerte.

La Producción de Tanques en los EE. UU.

DETROIT, 21 (United). — El arsenal de tanques "Chrysler" anuncia que el martes pasó por las líneas de la producción en Mauá la 10.000.ª de esas unidades.

Los establecimientos "Chrysler" habían recibido el primer pedido de fabricación el 15 de agosto de 1940.

Fué Abierta la Caja de Caudales de la Tienda "Las Filipinas"

BUENOS AIRES, 21 (United). — Terminó la revisión del contenido efectuado en presencia del juez, otros funcionarios y componente de la firma damnificada, de la caja de hierro de la incendiada tienda "Las Filipinas".

Existían en dicho mueble, entre otras cosas, cien mil pólizas de clientes de la casa por un valor aproximado de cinco millones de pesos; $ 7.367.25, que habitualmente se tenían para efectuar cambios, títulos, etc.

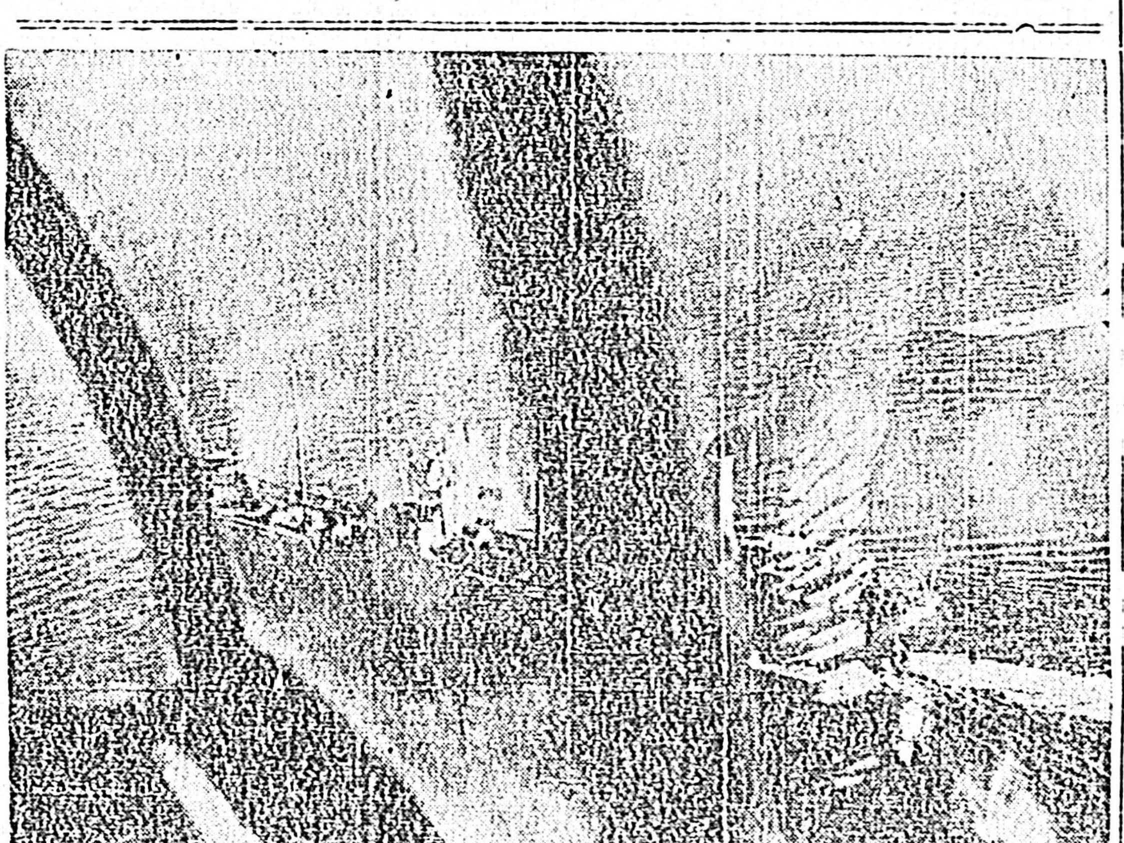
La Entrevista Entre Hitler y Mussolini

LONDRES, 21 (United).—Los comentarios indican en general que la entrevista de Hitler y Mussolini, fué en realidad una "definición de intenciones" y añaden que el comunicado dado después de la conferencia no contiene ninguna de las frases de "amistosa cordialidad" que hasta ahora eran habituales en tales anuncios.

En ausencia de nuevas informaciones de fuentes del eje, los observadores diplomáticos se preguntan, si fué Mussolini o Hitler quien pidió la entrevista para conocer el juego del otro.

EL BIEN PUBLICO

Año LXV — Montevideo, Jueves 22 de Julio de 1943 — Núm. 20.091



LUCHA AERO-NAVAL. — Impresionante fotografía tomada en los momentos en que un bombardero norteamericano ataca desde una altura de doscientos pies a un tanque italiano que navegaba en el Mediterráneo y que, por demás está decirlo, fué incendiado

LA DEFENSA POLITICA DEL CONTINENTE

BUENOS AIRES, 21 (United).— Procedente de Montevideo, llegaron esta mañana a Buenos Aires los Sres. William Sanders, Ward Allen y el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, miembros los dos primeros y prosecretario el tercero, del Comité Consultivo para la Defensa Política del Continente. Preside esta delegación el doctor Eduardo Arroyo Lameda, quien se encuentra actualmente en Chile, y a donde se trasladarán los restantes miembros para convenir el plan de trabajo.

En una entrevista concedida por los mencionados delegados a un representante de la agencia "United Press", anunciaron que esta comisión, como la que hace unos días partió de Montevideo con rumbo a Méjico y los Estados Unidos de América, tiene por finalidad establecer contacto con los funcionarios de dicho Comité en los distintos países que se proponen visitar, con el objeto de lograr, con una ajustada coordinación, la máxima eficacia de los acuerdos adoptados por el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente.

Invitados a exponer detalladamente sus próximas tareas, rehusaron hacerlo, estimando que, por el carácter de los acuerdos, éstos y sus resultados deben mantenerse en el mayor secreto, pero que, además, el vocero oficial de la delegación debe ser su presidente, cuando éste se ponga al frente de la comisión.

No obstante, adelantaron que, desde luego, todas esas tareas tienden a lograr una completa solidaridad de los países americanos contra las actuaciones de aquellos elementos que, con sus manejos, pretendieran perturbar la paz continental.

Anunciaron, luego, los señores Sanders, Allen y Jiménez de Aréchaga, que se proponen, en su viaje, que se va a realizar casi todo por vía aérea, visitar el Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Venezuela y Brasil. Esta comisión, mediada su labor, coincidirá en un lugar, aun no determinado, del continente con la que hace días emprendió viaje a los Estados Unidos.

Reunidas ambas delegaciones, tendrán un cambio de impresiones sobre el fruto de la labor realizada y se pondrán los jalones para la que debe proseguirse en bien de los altos fines de solidaridad panamericana que se proponen obtener.

Por lo pronto, esta comisión se dirigirá a Chile para reunirse de inmediato con su presidente, Dr. Enrique Arroyo Lameda.

Se Generaliza la Gran Ofensiva Rusa

MOSCU, 21 (United). — Según las más recientes informaciones del frente, se está desarrolando una recia batalla en la zona de Izyum, al sudeste de Kharkov, así como también al sudoeste de Voroshilovgrad y al norte de Taganrog.

GIRAUD ANUNCIO QUE OCUPARA SU PUESTO EN LA LINEA DE BATALLA

LONDRES, 21 (United). — El General Giraud, en una alocución por radio, dirigida al pueblo francés, expresó que pronto podrá ocupar su puesto en las líneas de batalla, un ejército francés con equipo ultra moderno, que según la promesa de Mr. Roosevelt, le será entregado lo antes posible.

CONFERENCIA CON EDEN

LONDRES, 21 (United). — El General Giraud, conferenció extensamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden.

Giraud almorzó con Churchill y probablemente mañana o el viernes conferenciará con los miembros del Gabinete de Guerra y los jefes del Estado Mayor británico.

Los observadores [illegible] que las entrevistas de Giraud son preliminares para el reconocimiento, por los aliados, del Comité Nacional Francés, [illegible] para tratar también el futuro de las fuerzas francesas a las órdenes de Giraud.

UN RECONOCIMIENTO DE "FACTO"

LONDRES. 21 (United). — El Gral. Henri Giraud conferenció hoy, prolongadamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, Mayor Anthony Eden, lo que a juicio de los comentaristas diplomáticos presagiaría un pronto reconocimiento "de facto" del Comité Francés de Liberación Nacional, por parte de los aliados.

El Gral. Giraud almorzó hoy, con el Primer Ministro, señor Winston Churchill, y espera entrevistarse mañana y el viernes con los miembros del gabinete de guerra y del Estado Mayor Británico.

Se creen que siguen ya su curso las discusiones [illegible] con el empleo futuro de las fuerzas a las órdenes de Giraud.

Los círculos franceses de esa capital se muestran verdaderamente ansiosos, por el reconocimiento —por parte de los aliados— del citado Comité. El Gobierno Británico trata ya con ese organismo todas las cuestiones de interés común, relacionadas con los territorios franceses que reconocieron la autoridad del Comité y con aquellas que afectan a las fuerzas armadas francesas que se mantienen en territorio británico.

Los observadores diplomáticos creen que el reconocimiento no se demorará mucho tiempo tanto más cuanto que la visita de Giraud a Wáshington parece haber desvanecido ciertos recelos sobre la actitud y la política del Gral. Charles De Gaulle.

El Gral. Giraud es huésped esta noche de la comida que ofrece el Gral. D'Astier de la Vigerie, comandante en jefe de las fuerzas combatientes francesas en Inglaterra y a la que asisten representantes de la armada, la aviación y el ejército británico y miembros del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos.

LA OPINION DE CHURCHILL SOBRE DE GAULLE

LONDRES. 21. (United). — El Primer Ministro Mr. Winston Churchill, reveló en la Cámara de los Comunes que él, en persona redactó el documento en el cual se expresa la opinión del Gobierno británico con respecto al General De Gaulle, documento que ha dado origen a una controversia, pero se negó intervenir en un debate sobre el asunto, excepto en sesión secreta Mr. Churchill dijo:

"Me adjudico toda la responsabilidad por este documento, cuyo texto fué redactado por mí personalmente.

Es un documento confidencial y no estoy dispuesto a discutirlo, excepto en sesión secreta y sólo si así lo desea la Cámara en general".

Mr. Churchill hizo esa declaración en respuesta a una pregunta del parlamentario, Mr. Boothby, quien le interrogó acerca de las referencias al documento, publicadas por la prensa norteamericana.

El mismo miembro de la Cámara preguntó al Primer Ministro sino creía que podía ser inconveniente la continuación de los ataques periodísticos contra De Gaulle y si estaba dispuesto a utilizar su influencia en los Estados Unidos para aumentar, antes que reducir, el prestigio del Comité Nacional de Francia.

La Noticia Telegráfica en Breves Líneas

—El 8.o Ejército británico está haciendo frente a los insistentes contraataques alemanes bastante al sur de CATANIA, donde actúa la División Herman Goering.

—En el Pacífico aviones aliados han frustrado una tentativa de los nipones para desembarcar suministros en las bases de las SALOMON.

—Las pérdidas navales japonesas en las batallas de los alrededores de Nueva Georgia ascienden a veinte buques de guerra y tres barcos mercantes.

—Día y noche es atacada constantemente la zona del RUHR por los aviones aliados que causan grandes pérdidas materiales.

—Comunican de Estambul que han estallado motines en BUCAREST, contra el envío de tropas rumanas al frente ruso y que el Rey Miguel y la Reina madre han pedido que sus tropas solamente defiendan la frontera de Besarabia.

—Informaciones que llegan de VICHY dicen que se han producido nuevas huelgas en las fábricas del norte de Italia, principalmente en los turnos de la noche.

—La Junta de Gobierno de la Federación de Círculos Católicos, de BUENOS AIRES, ha enviado un telegrama a S. S. Pío XII en el que manifiesta su pesar y le ratifica su adhesión.

—Los dirigentes del movimiento de Italia Libre de EGIPTO han dirigido mensajes a Churchill y Roosevelt, agradeciéndoles el mensaje dirigido a los italianos pidiéndoles que pongan fin al fascismo.

—Las fuerzas chinas infligieron grandes pérdidas a los japoneses en una batalla librada en la zona de SHIHHIH, destruyendo, además, las obras defensivas construídas por los nipones.

—Aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas, atacaron un convoy de transportes y posiciones japonesas en BIRMANIA, causándole grandes pérdidas.

Continúa victoriosamente la gran ofensiva rusa en Orel

MOSCU, jueves 22 (United). — El alto comando dió el siguiente comunicado: "En la dirección de Orel, nuestras tropas continuaron desarrollando su ofensiva. Al norte de Orel, nuestras tropas rechazaron numerosos ataques enemigos y conquistaron 40 lugares habitados. Los alemanes llevan apresuradamente infantería y tanques, para lanzarlos en los contraataques. Se libra recia lucha y el enemigo sufre enormes pérdidas.

Una de nuestras unidades dió muerte en un día a 1.500 alemanes y destruyó 60 tanques.

En otros sectores del frente el enemigo también sufre fuertes pédidas en hombres y materiales.

Al este de Orel nuestras tropas quebraron la resistencia del enemigo, avanzaron con éxito y ocuparon 50 lugares habitados, tomando botín y prisioneros. Ayer nuestros soldados luchando en un punto habitado, dieron muerte a más de mil hitleristas, derrotaron a un regimiento de infantería y tomaron treinta tanques de los cuales veinte estaban en buenas condiciones; 15 cañones y diez y siete morteros de trinchera.

Los hombres de la unidad X, de tanques, pusieron fuera de combate a seis tanques al sur de Orel y nuestras tropas rechazaron un recio contraataque del enemigo.

Una formación de la unidad X, después de tenaz lucha, tomó una posición favorable. Más de 800 soldados y oficiales alemanes fueron muertos, destruyéndose doce cañones e incendiándose tres tanques.

Nuestros destacamentos tomaron 27 tanques enterrados y otro botín.

En otro sector los alemanes ofrecieron resistencia particularmente recia. Los soldados soviéticos hicieron un túnel hasta las trincheras enemigas y las atacaron con granadas de mano, matando a 400 enemigos y ocupando un punto fortificado del adversario.

En dirección a Belgorod, nuestras tropas luego de rechazar los contraataques enemigos siguen avanzando.

La unidad X quebró la resistencia del enemigo y tomó varias localidades habitadas. Más de 800 enemigos quedaron muertos en el campo de batalla, con 11 tanques.

En otro sector los hombres de la unidad X rodearon y derrotaron a un batallón de infantería motorizada enemiga. En esa batalla la tripulación de un tanque nuestro destruyó 12 tanques alemanes, 4 cañones y seis ametralladoras.

Un grupo de Stornovik, destruyó 200 camiones con tropas y abastecimientos".

"Al sur de Izyum la lucha local continuó.

Nuestras unidades desalojaron a los alemanes de varias localidades y mejoraron sus posiciones. El enemigo apoyado en defensas preparadas largo tiempo atrás ofrece una tenaz resistencia. Una altura de importancia estratégica cambió de mano 3 veces en un día.

Al acercarse la noche nuestras fuerzas habían desalojado a los alemanes causándoles fuertes pérdidas. Una de nuestras unidades rechazó un vigoroso contraataque enemigo de infantería.

Durante esta lucha fueron derrotados dos batallones enemigos. En otro sector, una compañía de la guardia soviética penetró en las defensas enemigas y dió muerte a 200 alemanes y luego tomó las posiciones. Al sudoeste de Voroshilovgrad nuestras tropas abrieron brechas en las defensas enemigas y mejoraron sus posiciones al tomar varias localidades y una altura fortificada. Fueron muertos más de cien alemanes y destruídos 25 cañones enemigos. Fueron tomados 15 cañones y 57 ametralladoras.

Los ametralladoristas al mando del teniente Rubanov penetraron en la sede del cuartel general del batallón y tomaron el oficial a cargo del mismo, y a 4 otros oficiales y 50 soldados.

Los restantes hombres fueron muertos por la artillería soviética. En un sector del frente noroeste nuestras patrullas atacaron y ocuparon una localidad enemiga. Los alemanes contraatacaron durante el día perdiendo en esos infructuosos ataques más de un batallón".

EL FERROCARRIL BRYANSK OREL

LONDRES, 21 (United). — Informaciones llegadas a esta capital dicen que las fuerzas rusas cortaron el ferrocarril Bryansk - Orel en dos puntos.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 Libra	$ 7.65	$ 7.64	—	—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 189.80
100 Frs. Sz.	s/c.	s/c.	s/c.	s/c.
100 cruzeiros ...	" 9.84	" 9.84	" 9.86	s/c.
100 c/legal arg. ..	" 47.85	" 47.85	" 47.85	" 47.80

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1.ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie A, a 96.10, $ 5.000; Serie C, a 96.50, pesos 5.500; Deuda Interna 1942, a 93.50, $ 231.700.

TITULOS HIPOTECARIOS.— Serie A, a 99.70, $ 10.000; Serie B, a 100.20, $ 3.000; 1938 Serie B, a 100.30, $ 1.050; Serie C, a 99.90, $ 1.900.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E, a 93.90, $ 1.000; Serie L, a 93.90, $ 1.000; Serie M, a 93,90, $ 1.000; Exp. C. de Montevideo, a 93.90, $ 8.500.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza, 242.000, 150 acciones; Fca. U. de Neumáticos, 222.00, 43 acciones; 222.10, 10 acciones; 222.50, 10 acciones; Ferrosmalt S. A., 251.00, 20 acciones; 251.50, 60 acciones; Barreiro y Ramos, 136.00, 20 acciones; Campomar y Soulas, 339.00, 8 acciones; 340.00, 40 acciones; Radio Lux S. A. 55.00, 30 acciones.

2.ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie A, a 96.10, $ 2.000; Edificios Públicos, a 93.70, $ 4.000; Obras H. Río Negro, a 94.10, $ 5.000; Deuda Interna 1942, a 93.50, $ 377.500.

TITULOS HIPOTECARIOS.— Serie A, a 99.60, $ 3.500; a 99.70, $ 6.000; a 99.60, $ 11.725. Serie B, a 100.20, $ 2.400; a 100.10, $ 8.000; 1938 Serie B, a 100.10, $ 1.675; 1941 Serie C, a 99.90, $ 17.400; a 99.80, pesos 5.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, a 95.30, $ 2.500; Pavimento Serie 7, a 95.30, pesos 3.500; Exp. C. de Montevideo, a 93.80, $ 5.000; Rambla Portuaria, a 93.80, $ 3.000 y $ 2.000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza, 242.00, 50 acciones; Fca. U. de Neumáticos, 224.00, 100 acciones; 221.80, 30 acciones; 221.70, 10 acciones; 221.80, 10 acciones 224.00, 150 acciones; Frigorífico Modelo, 245.00, 50 acciones.

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nles, $ 560.700.00; Títulos Hipotecarios, $ 73.550.00; Deudas Municipales, $ 27.500.00; Sdes. Anónimas, $ 83.800.00. — Total: $ 745.550.00.

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS SEÑORES MENENDEZ Y CIA.

EL SENADO CONSIDERO EL PROYECTO REFERENTE A COMISIONES DE TRABAJO

Bajo la presidencia del doctor [illegible] … Opinaron sobre este problema [illegible]

DIVERSAS RESOLUCIONES ADOPTO LA ADMINISTRACION NAL. DE PUERTOS

EXONERACIONES. - FIJACION DE VALORES PARA ELEMENTOS MARITIMOS. - PUNTAJE PARA EL PERSONAL. - MEJORAS AL PERSONAL JORNALERO

Presidiendo el Dr. Raúl Jude y con asistencia del Vice Presidente, don J. Américo Belsso y Directores Ingenieros Juan M. Ramasso y Santiago Michelini, Contraalmirante don Gustavo A. Schroder, don César Benenati Roldós, Ignacio Garmendia Caminos y Aníbal Z. Falco, actuando el Secretario Sr. Manuel Ceau celebró sesión el Directorio de la Administración Nacional de Puertos; resolviendo, entre otros los siguientes asuntos:

EXONERACIONES

Se acordó exonerar al Ministerio de Salud Pública del pago de los proventos correspondientes a importaciones de distintos materiales y de conformidad con los respectivos decretos del Poder Ejecutivo, en cantidad aproximada a $ 5.000,00.

Así mismo, se dispuso la devolución de derechos de piso abonados por la firma Rodolfo Bascou y Cía., correspondientes a maderas importadas del Paraguay, de acuerdo con el Tratado de Comercio y Navegación [illegible]

[illegible] …taje del personal del Instituto conforme lo establece el Estatuto que rige en el mismo. A esos fines dispuso:

a) El puntaje a prepararse para todo el personal del Instituto, cualesquiera sea su situación presupuestal alcanzará hasta el 31 de diciembre de 1942.

b) Establécese un plazo de 30 días para que los interesados puedan interesar las reclamaciones a que tuvieran derecho, para lo cual se cumplirá con lo preceptuado en el Art. 15 del Estatuto: "Artículo 15. El escalafón será puesto de manifiesto en cada repartición y dentro de ésta, en cada sección, para facilitar su conocimiento de todos los empleados".

c) A los fines indicados, la Gerencia dispondrá que la Oficina respectiva, formule las planillas necesarias [illegible]

FACILIDADES A OFICIALES DE RESERVA

[illegible]

PERSONAL QUE MANEJA FONDOS

Se reglamentó las obligaciones y procedimientos que debe cumplir el personal que maneja fondos, así como también, sobre este aspecto, decidióse fijar las cantidades de quebrantos que conforme a cada uno en relación con la importancia de sus funciones.

ASUNTOS VARIOS

Entre otros, de carácter administrativo, el Directorio dictó resolución en las actuaciones que se refieren a: Antonio Arreche, Luis G. Lagos, Luis Penino, Carlos Teniconi, Angel Bonilez Cabrera, Francisco Pazos, Alberto Poch y Domingo Scarpita, Francisco Lucotti, Froilán Pereira, Gabino Alvarez, Felipe Cánepa, Diego Carbajal, Buenaventura Vázquez, Juan A. De Armas. — LA SECRETARIA.

[illegible]

2°.—Fijar bonificaciones —independientemente del jornal— de $ 0.25 y $ 0.50 por cada cuatro u ocho horas, respectivamente, al personal jornalero, cuando trabaje con la carga denominada "sucia".

3°.—Esa bonificación rige en todo momento que se trabaje con esa clase de carga, sea día o noche, festivo o día hábil.

4°.—Las precedentes disposiciones entrarán en vigencia el 1°. de agosto próximo inclusive.

5°.—En contenido del numeral 1 tiene carácter general.

Firmas Extranjeras Desean Adquirir Productos Nacionales

[illegible]

Venezuela. — J. M. Barceló, Caracas: Textiles y manufacturas de lana, cueros curtidos. Aceites comestibles, aceites vegetales, quesos. Acido esteárico doble y triple prensado, frascos de vidrio para usos industriales, cerámica ornamental, arroz, artículos sanitarios de loza, filios de aluminio y de estaño, Maní descascarado, ajonjolí, aceites comestibles en latas, aceite de linaza doble cocido en latas y tambores, cueros salados de ovejas, tejidos de seda artificial lisos y estampados, tejidos de algodón, driles de algodón, grasa de cerdo en latas.

Los interesados podrán requerir informaciones a este respecto en la Dirección de Asuntos Comerciales, calle Bartolomé Mitre N.o 1371.

Dr. Bartolomé Vignale

Nuevo Prof. de Clínica

[illegible] … Vignale era ya [illegible] … que el novel [illegible] … ha de continuar … de la cátedra que acaba de conquistar.

Celebróse Ayer el "Día Portuario"

Los obreros portuarios celebraron ayer su día. Con tal motivo se realizaron distintos actos que alcanzaron brillantes contornos. Entre los realizados cabe señalar que a las 6 de la tarde las sirenas de los barcos surtos en el puerto hicieron oir sus voces en señal de adhesión a tan simpática fecha.

NOTAS BREVES

- LA TEMPERATURA DE AYER. — Al abrigo. Máxima: 20.8 a las 14.00. Mínima: 10.8 a las 8.00. — A la intemperie. Máxima: 21.2 a las 13.30. Mínima: 10.0 a las 7.40.
- SESIONARA HOY LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO. — La Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— se reunirá hoy, jueves 22, a las 18 horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Acta de la sesión anterior. 2) Asuntos previos. 3) Asuntos entrados (Relación N° 58 repartida). 4) Solicitudes de cotización de acciones (informados). 5) Movimiento de socios. 6) Horario continuo. 7) Consejos de Salarios) 8) La Gremial de Representantes de Firmas del Exterior plantea el problema de la crisis de la construcción (repartido). 9) Proyecto de impuesto a las ganancias superiores al 10 o|o (repartido).
- AMORTIZACIONES DE BONOS MUNICIPALES. — Convocatoria complementaria para el día de hoy. — En la Contaduría Gral. se procederá a la apertura de propuestas para amortizar Bonos Municipales, en la tarde de hoy, de acuerdo con el siguiente detalle: Hora 14: Bonos M. de Mont. 1937, $ 1.000. Hora 14.10: Deuda I. de Conversión 5 o|o C. de Mont. 1937, Serie F, $ 1.000. Hora 14.20: Deuda I. de Conversión 5 o|o C. de Montevideo, 1937, Serie G, $ 2.500. Hora 14.30: Deuda I. de Conversión 5 o|o C. de Mont. Serie K $ 4.500.

LOS PAGOS

EL PROXIMO LUNES COMENZARAN LOS PAGOS EN LA CAJA DE JUBILACIONES DE S. PUBLICOS

El lunes 26 comenzarán los pagos de la Caja de Jubilaciones de LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS, de acuerdo con la distribución que damos hoy:

LUNES 26 de JULIO de 1943

7.30 a 9.00	JUBILADOS SERVICIOS PUBLICOS	del 1 al 2.999
9.00 a 10.30		del 3.000 al 4.899
10.30 a 12.00		del 4.900 al 6.799
13.00 a 14.30		del 6.800 al 8.599
14.30 a 16.00		del 8.600 al 9.899
16.00 a 17.30		del 9.900 al final
16.00 a 17.30	ANTICIPOS Y RETENCIONES: TODAS LAS LEYES.	

MARTES 27 de JULIO de 1943

7.30 a 9.00	JUBILADOS INDUSTRIA COMERCIO	del 1 al 2.499
9.00 a 10.30		del 2.500 al 4.299
10.30 a 12.00		del 4.300 al 6.199
13.00 a 14.30		del 6.200 al 8.899

[illegible]

Asamblea General

[illegible]

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

[illegible] … 81 — SOLARES — 81 … [illegible]

EDICTO. — [illegible]

EL IMPUESTO A LA RENTA

Seguimos con el tema —tan vasto en elementos técnicos y doctrina social— que consideramos dos días atrás.

Hay dentro de él una variedad de facetas que conviene ir analizando para despejar criterio ante la inminencia de la discusión del proyecto.

1) FUENTE URUGUAYA Y EXTRANJERA. — El proyecto grava las ganancias de fuente uruguaya y el art. 9 explica que éstas son "aquellas que provienen de capitales, bienes o derechos colocados, situados o utilizados económicamente en el Uruguay". Al efecto, tanto da la nacionalidad o la residencia de los empresarios que puedan ser y residir en el extranjero.

El capital uruguayo y extranjero que trabaja en el Uruguay está sujeto a impuesto. No lo estaría el capital teórica o efectivamente residente en el Uruguay que trabajaría fuera del país. Caso de los "holdings" que tanto preocupó a la opinión hace corto tiempo. Siendo la ganancia de fuente extranjera, no hay impuesto. Un ciudadano uruguayo o residente en el Uruguay que haya buscado a capitales propios, a lo mejor ganados en el país, colocaciones en el extranjero, no paga impuesto. Ambos casos son de capitalistas de tipo clásico que no vemos la razón por la cual se les exime de contribuir al bien común. Se dirá que ya ellos pagan en sus respectivos países de producción, los impuestos varios incluso el de renta que allí pesen sobre el capital. Muy bien, que residan sus tenedores en esos países de producción. No nos interesa ni empresas ni particulares que en lugar de volcar su capacidad económica en la multiplicación nacional del trabajo, lo destinan a especulaciones fuera de fronteras.

2) ACTIVIDAD EN "FORMA DE EMPRESA". — El proyecto establece que el impuesto gravará cualquier actividad civil o comercial desarrollada en "forma de empresa". A este respecto nuestro colega "La Mañana" hace una observación que compartimos dado que la ley exceptúa, entre otras, las "ganancias devengadas por la actividad personal remunerada". Dice el colega: "No se ve la razón que justifique que no pague impuesto un honorario profesional de $ 50.000.— por ejemplo, mientras deberá abonarlo el estanciero o el agricultor que a costa de sacrificios y corriendo albas de perderlo todo, algún año excepcional obtiene rendimientos superiores al 10 % del capital invertido".

La finalidad social del impuesto a la renta, es la contribución de todos en proporción progresiva a la capacidad de cada uno. Este impuesto a las "ganancias excesivas" al limitar el cuadro del impuesto ampliamente técnico a la renta, establece excepciones que son injustas. El bien común obliga a todos, por eso a todos debe llegar la imposición.

3) EL BENEFICIO DE LAS EMPRESAS. — Somos partidarios de una carga impositiva técnica y progresional a la renta del capital, que no mata al capital pero que le constriñe a contribuir para el bien común. Ahora bien, sigue siendo cierto que hay modos de lucro reconocidamente excesivos. Pero también hay otros aspectos del comercio que luchan con una gran sofocación. No basta que el impuesto a la renta grave a aquellos que sobrepasan un límite técnico de ganancia. El bien común no se alcanza sólo con la percepción tributaria de la vía impositiva, sino también, y mayormente, con la vitalidad permanente y ejecutiva de las empresas que mantienen el trabajo. Pues bien: también hay que defender el beneficio, inclusive para que el impuesto pueda ser aplicado. Hay que defender, por lo menos, el beneficio mínimo para que sea exigible la carga impositiva y las obligaciones de asistencia social como son jubilaciones, seguros, salario familiar, etc.

¡Harina de otro costal! se dirá. Sólo en parte. No es posible dar la sensación al comercio y la industria dónde hay vacas gordas y vacas flacas que sólo se piensa en ellos como vía "extractiva". La gran planificación económica y social que necesitamos, incluye esta garantía: la del rendimiento, que garantiza a su vez la educación profesional, la distribución del trabajo y la contingentación de mano de obra, producción, salario mínimo y familiar etc. Un orden en síntesis donde se excluya lo más posible, dentro de una legítima y necesaria libertad, el factor demoledor de la libre concurrencia. A un capital de vitalidad garantida, se le pueden aplicar obligaciones sociales y cargas impositivas bien determinadas. Sólo así se trabaja con y por la justicia social.

Comprendemos que hay premura por la parte extractiva —lo que estaría mal considerada exclusivamente en sí misma— y comprendemos que se elija la parte más fácil y hasta demagógica como es la clarísima ganancia excesiva; pero la técnica reside más propiamente en una planificación general de la economía. Esta es una salvedad que no destruye el proyecto.

Seguiremos con otros aspectos de la cuestión.

Nuestras Lanas

Se hace público con general satisfacción que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América hizo saber a la Embajada uruguaya en Wáshington que ha resuelto aplicar la cláusula B-2 D del tratado existente entre ambos países para la colocación de las lanas de nuestros productores. Ello abriría el plazo estipulado de noventa días durante los cuales mediante el pertinente decreto del Ejecutivo para fijar las respectivas cuotas, los tenedores de lana pueden acogerse al convenio ya que este plazo da una garantía de aceptación por el lapso de tiempo señalado.

La zafra anterior paralizada en un gran saldo cercano a los cinco millones sería liquidada en forma conveniente para el país ya que hasta el presente el mercado se había mostrado reacio a su comercialización y tendrá como consecuencia inmediata que los compradores podrán adquirir lanas nuevas de la próxima zafra.

Son de prever, naturalmente, las dificultades del transporte que influirán desde luego en la practicidad de la medida que adopta el gobierno de los Estados Unidos dificultades que han detenido la demanda en gran parte del tiempo.

Con todo es de a[illegible] los productores por [illegible] nos adelanta el telé[illegible]

Carbón con Agua

Entre los procedimientos efectuados por los re[illegible] de la Comisión de S[ubsistencias] y que dieron como [illegible] descubrimiento de [illegible] [acapa]ramientos de pro[ductos] … [illegible]

AGRADECIMIENTO DEL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO EN EL URUGUAY

El Nuncio Apostólico agradece de todo corazón a las personas que ayer y hoy lo han visitado con motivo del bombardeo sobre Roma, las expresiones y filiales manifestaciones de adhesión y afecto hacia la Augusta persona del Santo Padre.

Montevideo, julio 21 de 1943.

Un abuso en la cobranza de aguas corrientes

Un suscriptor del diario, nos formula la siguiente denuncia, de la que damos traslado a quien corresponde.

Resulta que este lector amigo, que es funcionario público, alquila un apartamento, administrado por una institución bancaria, con la correspondiente garantía de la sección respectiva de la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, la Compañía de Aguas Corrientes en lugar de enviar mensualmente su cobrador al domicilio del inquilino, [illegible]

Creemos que no tiene ningún derecho la Compañía de Aguas Corrientes a proceder en esta forma. Lo que debe hacer es enviar su cobrador todos los meses a la casa del suscriptor, tal como lo hacen los demás servicios públicos, como la U. T. E. y la Compañía del Gas.

Razones de comodidad para ella no deben gravitar en perjuicio de los inquilinos, a los que se hace aparecer como morosos, cuando en realidad no tienen ninguna obligación legal [illegible]

Oficina de informaciones del Uruguay

[illegible]

Se Insiste en la Carretera Costanera

[illegible]

Debe extenderse la vigilancia

[illegible]

De Sol a Sol

CANSANCIO

[illegible]

El Director de la O.I.T. en Londres

[illegible] … ward J. Phelan, a fin de entrevistarse con el Ministro del Trabajo y Servicio Nacional de Gran Bretaña y otros miembros del Gabinete y funcionarios británicos.

Este viaje se ha hecho a petición del Ministro del Trabajo, pero no se da ningún detalle sobre los problemas que serán discutidos, aún cuando se presume que ellos versarán sobre la política y los trabajos de la O. I. T. en general.

Las conversaciones del señor Phelan en Londres siguen a las que recientemente ha tenido en Montreal con el Secretario del Trabajo de los Estados Unidos, Miss Frances Perkins, cuyo departamento está encargado del contacto entre la O. I. T. y el Gobierno americano.

En el camino de la reivindicación del hombre del campo

[illegible]

LA OBRA PACIFICADORA DE DE SU SANTIDAD PIO XII

El Papa ora y trabaja por el mundo mientras se le calumnia

COMENZAMOS hoy la publicación de una vigorosa página de Pablo A. Ramella, publicada en "Cátedra" destinada a exponer suscintamente la misión salvadora del Pontífice actual, continuador de la obra enorme confiada a la Santa Sede durante los dos milenios en que la Iglesia civilizó y civiliza al mundo, asegurando para el hombre ansia de una paz fecunda y defendiendo los derechos y la dignidad de la persona humana.

Frente a torpes acusaciones que se propalan por radios y se estampan en diarios y contra la Augusta persona del Padre Santo como intento de atacar al catolicismo, podríamos repetir las frases de la trasmisión que Radio Vaticana irradió el viernes 14 de mayo ppdo.

"A menudo se ha dicho que la más ardiente preocupación del Padre Santo es la paz. Pero *no una paz a cualquier precio.* Lo que el Papa anhela es que la guerra no lleve a la ruina de ninguna nación y que *los próximos tratados de paz no contengan los gérmenes productores de otras guerras en el futuro.* En segundo lugar, desea que para Europa esa paz del porvenir sea una paz religiosa, garantizada por el verdadero culto de Dios, el respeto a la ley moral y divina, y a la libertad de la Iglesia. *"Dad al César lo que es del César".* Sí, es justo; pero uno debería añadir: *"Dad al hombre lo que es del hombre. Devolvedle su libertad y personalidad, sus derechos y su religión".*

"Mientras tanto, el Papa se preocupa por mitigar los sufrimientos del mundo mediante sus exhortaciones, sus plegarias, toda su actividad, su amor por todos los hombres, su ayuda material a los más necesitados, sus conferencias con representantes de los varios gobiernos, sus esfuerzos en la búsqueda de civiles extraviados y prisioneros. Y pide a los fieles de todo el mundo que se unan en sus oraciones por la paz en torno a la Cruz que es el signo de victoria, seguro de que después de esta lucha la Iglesia seguirá inconmovible".

[illegible] … especialmente en Egipto, Australia y Canadá". La palabra y la acción marchan unidas. En todo lo que su solicitud paternal ha podido hacer, pues su obra se ha visto trabada por la incomprensión de los beligerantes, lo ha hecho Pío XII.

3. *CALUMNIAS DE LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA*

La historia de la Iglesia está llena de las calumnias de sus enemigos. Se dijo una vez que la Iglesia era amiga de los ricos y enemiga de los pobres y ahora se ha lanzado la especie de que el Papa ha desatado la guerra. Contra esta infamia se ha levantado Pío XII, quien enérgicamente ha expresado en la alocución del 13 de junio de 1943: "Una propaganda enemiga de la religión, por ejemplo, propaga entre el pueblo, especialmente entre las clases obreras, la afirmación de que el Papa ha deseado la guerra, de que el Papa la mantiene y da el dinero para su continuación; que el Papa nada hace en favor de la paz". "Jamás ha sido lanzada una difamación tan absurda y monstruosa como ésta. Cada cual puede convencerse de que el Papa se opuso al estallido de la guerra y más tarde a su continuación y su ampliación, que el Papa continuamente ha recomendado: ¡Paz! ¡Paz! ¡Paz! Nadie ha procurado como [illegible]

[illegible] … bas, en realidad más frecuentes de esa misma solicitud a los prisioneros internados italianos. … alguna" (B. O. de la A. C. A., t. 22 pág. 233).

(CONTINUARA)

La danza de las subsistencias

Es inexplicable lo que sigue ocurriendo, en el país de las vacas y de las gallinas, con los huevos y la carne. Parece como que las autoridades no comprendiesen de una vez por todas las dificultades enormes que implica a los hogares modestos la casi absoluta falta de tales artículos de primera y vital necesidad.

Para conseguir huevos hay que pagar ochenta centésimos y eso si al vendedor le place satisfacer el pedido del cliente. Y para adquirir carne debe hacerse cola en las carnicerías para, a la postre, obtener un trozo que apenas alcanza para cubrir las necesidades familiares.

Sabemos bien los trastornos que la última sequía acarreó a la ganadería. Pero de este hecho —que por otra parte no es nuevo en el país— a plantearse una situación de injustificada escasez, media considerable distancia.

¿Especulación? ¿Acaparamiento? Esto lo sabrán o deben saberlo las autoridades. Mientras tanto, el pueblo ajeno a las altas preocupaciones de quienes son los responsables de la situación, sigue sufriendo privaciones que creemos no podrán achacarse también a la guerra...

A no ser como un florista céntrico que elevó los precios en virtud de los acontecimientos mundiales...

VIÑETAS DEL DIA

- EL HOMBRE

Vito Dumas sigue acaparando la atención del mundo. Su barco fué reflotado luego de sacarlo de la encalladura y se le lleva a Mar del Plata para ser reparado.

El audaz navegante espera la oportunidad para llegar hasta Montevideo y terminar, así la vuelta al mundo que iniciara saliendo de nuestra capital.

- LA FRASE

"Me considero completamente responsable por el texto de dicho documento, el que fué elaborado por mí".

Churchill se refiere a las acusaciones aliadas contra el General De Gaulle y toma la responsabilidad de las censuras que han puesto en difícil situación al Jefe galo.

- EL EPISODIO TRAGICO

"De noche en Rusia, son más los nazis que mueren que los que duermen, dice Berlín".

El titular de un diario metropolitano da la exacta medida de la enorme tragedia del frente este, donde agonizan miles de hombres.

- EL EPISODIO COMICO

—¿Toca con frecuencia, señorita?

—Solamente para matar el tiempo.

—Pues no puede negarse que [illegible]

Visitas de consulta realiza el Comité Consultivo de Defensa Continental

El Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política ha dado un comunicado en el que informa que una delegación compuesta por representantes del mismo nos deja hoy, para realizar una amplia jira por distintas Repúblicas … [illegible]

… del Comité, Dr. Ward P. Allen, Asesor del Miembro designado por EE. UU., y Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Prosecretario del Comité.

OTRAS DELEGACIONES

Una delegación semejante, compuesta por [illegible]

… vadas a cabo en interés de las potencias del Eje.

Estas Visitas de Consulta son una aplicación más del principio aceptado por todos los Gobiernos del Continente, de la interdependencia de la seguridad americana y de la responsabilidad colectiva por el mantenimiento de esta [illegible]

CONTRIBUCION IGUALITARIA

Mediante los nuevos planes se hace efectiva una contribución igualitaria de todos los Gobiernos al estudio y elaboración de medidas para la defensa política. Cada país americano, [illegible] proporciona con este contacto directo [illegible] de experiencia que ha podido acumular [illegible] hacer frente a sus problemas especiales [illegible] actividades subversivas y al aplicar [medid]as apropiadas para combatir esas actividades. Por eso tienen el mayor interés estas [illegible]

… mento que por ese medio, cada uno de los países americanos entrega a un organismo coordinador sus conocimientos y progresos en el problema de la defensa contra la agresión política totalitaria, a fin de que dicho organismo estudie y recomiende medidas que puedan ser aplicadas por todos los países.

OBRA DE LA UNION PANAMERICANA

El procedimiento de las Visitas de Consulta constituye un acierto indiscutible de la Unión Panamericana y de los veintiún Gobiernos que aprobaron el Reglamento por ella propuesto, en el cual se preven dichas Visitas.

Las dos delegaciones del Comité tienen el propósito de encontrarse en Río de Janeiro, aproximadamente el 15 de setiembre próximo, para celebrar la Visita final de la presente jira con los funcionarios del Gobierno del Brasil.

Después de llevar a cabo todas las Visitas, el Comité en pleno reanudará sus sesiones ordinarias en Montevideo, a fines de setiembre.

"La mujer frente a la vida"

PROSIGUIENDO el ciclo de conferencias que dicta el Revdo. Padre José Carlos Freire en el Colegio de Santa Teresa de Jesús en la calle Soriano, bajo el título "La mujer frente a la vida", se llevará a cabo hoy otra de ellas, a la que concurrirá gran número de elementos de nuestra sociedad atraídos por el tema a tratarse, y sobre todo por la ya conocida elocuencia del ilustrado conferencista.

La entrada es libre.

● CUMPLEAÑOS.

—Hoy cumplen años la señora Marta Martínez Mieres de González Mullin y la señorita Arlette Cayssials Sorhouet.

—Festeja hoy su cumpleaños con una reunión juvenil la señorita Ivonne Cantonnet Stirling.

—Con motivo de cumplir años la señorita María Delia Cavesta ny Christophersen, un grupo íntimo de sus amistades le ofreció una comida en uno de nuestros principales restaurants.

Asistieron las siguientes señoritas:

● NOVIAZGO.

Con motivo de haber formalizado su noviazgo la señorita Alicia Laviguasse Cuenca, con el señor Washington Puppo Rodríguez, vienen recibiendo las felicitaciones de sus amistades.

● BODA ARROSA PUPPO - RUBIO MULLIN.

Una nota nupcial de brillantes contornos la producirá esta tarde la boda de la señorita Rita Arrosa Puppo con el señor Antonio Rubio Mullin, pareja, que cuenta con generales simpatías en nuestra sociedad.

Debido al duelo que guarda la familia del novio, no se realizará la reunión anunciada, en la residencia de la familia de la novia, luego de la ceremonia religiosa.

● BODA COOLIGHAN SANGUINETTI - RODRIGUEZ BELO.

Hoy a las 18 horas, en la Iglesia de María Auxiliadora de la calle Mercedes, será bendecido por el R. P. José Garzetti, el enlace de la señorita María Cecilia Rodríguez Belo con el señor Luis G. Cooligham Sanguinetti.

Serán padrinos en la ceremonia las señoras Emma Sanguinetti de Cooligham y Cecilia Belo de Rodríguez y los señores Baltasar Rodríguez y Alfredo Cooligham Sanguinetti.

Son testigos para la Iglesia: la señora Elia Rodríguez Belo de Artuccio y los señores: José L. Cavanna Sanguinetti, Alberto Balparda Muró, Richard Edward Wright y Juan R. Rodríguez Belo.

Realizada la ceremonia religiosa, los parientes íntimos de los novios, pasarán a la residencia de los esposos Rodríguez - Belo, donde tendrá lugar una reunión familiar.

En el día de ayer fué firmado el contrato civil, actuando como testigos los señores Andrés Sanguinetti, Carlos Rodríguez Belo, Antonio Sanguinetti, Leandro Mondaro, Reginald Bragonier, Fernando Del Llano, Enrique Tutell Rovira y Julio E. Daverede.

● BODA ODDO CAUBARRERE - RODRIGUEZ MUÑOA.

Se llevará a cabo en la tarde de hoy en la residencia del Dr. Ernesto J. Tarigo la boda de la señorita María Isabel Oddo Caubarrere...

El maestro Guarnieri dirigirá el concierto del sábado

EL sábado próximo en la sala del Sodre se realiza el séptimo concierto sinfónico de abono de la temporada oficial. Dirigirá de nuevo el maestro Eduardo Guarnieri y actuará como solista la talentosa pianista compatriota Fanny Ingold.

El programa es el siguiente:

Primera parte. — Beethoven: Obertura de "Egmont".

Franck C.: Variaciones sinfónicas para piano y orquesta. — Solista: Fanny Ingold.

Segunda parte. — Cosme L.: Oraçao a Teiniagua (primera audición).

Mignone F.: a) Cobra grande. b) Yara. c) Caapora. (Primera audición absoluta).

Tosar Errecart H.: Danza Criolla.

Tercera parte. — Dvorak: Sinfonía "Nuevo Mundo". (A pedido): Adagio-Allegro molto; Largo; Scherzo (Molto vivace); Allegro con fuoco.

EL RECITAL DE AYER EN EL "SOLIS"

Witold Malcuzynsky, uno de los pianistas preferidos de nuestro público volvió a presentarse ayer en el Solís. Como en sus actuaciones anteriores un auditorio numeroso y entusiasta le tributó la más cordial acogida.

Este joven pianista se caracteriza por el vigor expresivo que imprime a sus interpretaciones. Esta modalidad personalísima da a sus ejecuciones un sello de originalidad y fortaleza. Y lo admirable es que su mecanismo virtuosístico no se resiente mayormente por ello.

Si en alguna oportunidad, el impulso de su entusiasmo le hace arrancar ciertas sonoridades en exceso fulgurantes, en el conjunto, las obras salen redondeadas en el perfecto encuadre de su unidad de estilo.

Las "32 Variaciones" de Beethoven, que con tan extraordinario brillo nos brindara hace poco tiempo Rudolf Firkusny, tuvieron ayer en Malcuzynsky un color y un sonido distinto, pero igualmente expresivo. El manantial inagotable de la música en el genio de Bohn, tiene tales características que cada personalidad musical puede sumergirse en él para extraer de allí matices y gradaciones que se adapten a las más diversas modalidades de los intérpretes de talento.

Terminó dignamente la prime... só con claridad los contrastes que el genio de Liszt someto sus variaciones rítmicas y melódicas de inusitada riqueza. Y qué decir de su brillantez aún en las partes musicalmente más débiles de la sonata como ese "Quasi improvisato" donde el fantasista y el virtuoso que hay en Liszt se entretiene en bordar melosas fioriituras que son difíciles escollos para el más agudizado mecanismo.

La segunda parte estuvo dedicada a obras de Szimanowsky y de Chopin.

Las cuatro mazurkas del primero, de gran afinidad con la obra de Chopin, fueron ejecutadas con gran fineza y al mismo tiempo singular vigor expresivo.

En sus interpretaciones de Chopin puso de manifiesto sus singulares características, ampliamente señaladas con motivo de sus anteriores audiciones.

BEG.

Hoy se Despide Hugo Devieri

Hugo Devieri y Golde Flami dan un recital de despedida en la sala del Sodre.

El programa que ofrecerán es de singular calidad estética. Está integrado por poesías y teatro negro, donde ambos artistas...



AVISOS PROFESIONALES

LOS JUGADORES NO ESTAN OBLIGADOS A IR A BUSCAR LA PELOTA FUERA DEL FIELD

El C. de Arbitros Adoptó Resolución en Este Sentido

De la sesión que realizó anoche el Colegio de Arbitros, destacamos la siguiente resolución:

Considerando: a) Que es extraña a la jurisdicción del Juez y constituye un abuso de autoridad, la costumbre de obligar a los jugadores a que vayan en busca de la pelota cuando la han arrojado fuera del field, como asimismo compelerlos a que acudan al lugar donde se encuentra, si debe observarlos. Que ello, además de no estar autorizado por ninguna Regla, ni principio, tiene un sentido vejatorio para el hombre y para el jugador, creándoles una situación de ridículo e inferioridad humillante, frente a sus adversarios y a los espectadores.

b) Que significa un desarreglo de conducta de cierta gravedad, la actitud de un player arrojando la pelota fuera del campo o alejándola deliberadamente del lugar donde debe reiniciarse el juego, pues importa o una protesta incorrecta ante un fallo del juez, lo que le está prohibido hasta al propio capitán o una maniobra antideportiva y desleal dirigida a dilatar la continuación del partido, que aún cuando en este caso, no se cumplan sus propósitos porque el Arbitro tiene facultad para descontar el tiempo injustificadamente perdido, es fuente siempre de irritación en los adversarios y en el público.

c) Que la notificación que el juez hace al capitán cuando observa a un jugador, no solo es innecesaria, sino que representa demora en la prosecución del match. Que se explica, en caso de expulsión cuando el jugador se resiste a abandonar el campo y no está representada la autoridad pública a quien recurrir para hacerla efectiva, porque en ese caso, no solo el árbitro puede aprovechar la presunta influencia del capitán sobre sus compañeros para solucionar la incidencia, sino porque si la contumancia del player persiste, la responsabilidad con sus consecuencias, alcanza a todo el equipo.

Por estos fundamentos el Colegio resuelve:

1º — Que le está prohibido al juez, conminar a los jugadores a que vayan en busca de la pelota cuando la arrojen fuera del campo de juego o cuando la alejen del sitio donde debe reanudarse la brega, sin perjuicio de las sanciones que en cada caso corresponda. Que le está igualmente vedado, obligar a los jugadores, cuando debe observarlos, a que se acerquen al lugar donde se encuentra, debiendo en todos los casos, llegar hasta el sitio donde aquéllos estén.

2º — Que debe conceptuar como desarreglo de conducta de cierta gravedad, la actitud de los jugadores de arrojar la pelota fuera del field o alejarla deliberadamente del lugar donde debe reiniciarse la brega, cuando el juego ha sido detenido.

3º — Que no está obligado a notificar a los capitanes las observaciones a los jugadores, y sí solo las expulsiones, cuando los players sancionados se resistan a cumplirlas.

4º — Remítase copia con nota a la Junta Dirigente, insértese en el boletín para conocimiento de los divisionales, clubs y jueces afiliados, publíquese y archívese.

LUIS CASTAGNINO GARDONE, Presidente.

ANIBAL ROIG, Secretario.

¿BERACOCHEA A WANDERERS

ESTAMOS en condiciones de adelantar que S. Beracochea, que fuera centro-medio de nuestro River Plate y que actualmente milita en Chacarita Juniors, está en tratos con la gente de Wanderers para defender sus colores. Las negociaciones parecen ir bien encaminadas, teniéndose el consentimiento del equipo argentino, por lo que pronto habrá novedades sobre este pase, que sería una gran cosa para los "bohemios".

En Bs. Aires Juegan Hoy las Reservas

BUENOS AIRES, 22. (United). — Hoy se disputará la undécima fecha del certámen profesional de segunda división que tiene al team de Huracán como puntero.

Los puestos inmediatos de la tabla son ocupados por San Lorenzo a un punto de aquel, y Boca Juniors a uno de éste, mientras que 3 conjuntos están en la cuarta colocación a 3 puntos del primero.

La nómina de los cotejos que se disputarán hoy, es la siguiente:

San Lorenzo y Rácing.
F. C. Oeste y Boca Juniors.
Lanús y Platense.
Gim. y Esgrima y Atlanta.
Chacarita Juniors y Estudiantes.
River Plate y Banfield.
Independiente y Huracán.

Vito Dumas Podrá Reanudar su Viaje

BUENOS AIRES, 21. (United) — El jefe de la base naval de Mar del Plata informó al Ministerio de Marina que la operación se reflotar al Legh II había sido realizada con todo éxito y que las dificultades y peligros inherentes a la operación fueron salvados sin ninguna clase de accidentes y averías para el personal y para el material.

Examinado posteriormente el casco de la embarcación se encontró que el mismo es ampliamente satisfactorio y que permitirá reanudar el viaje tan pronto como Dumas pueda regresar a Mar del Plata y eleve los elementos desembarcados del yacht para facilitar la operación.

Dumas continúa en el sitio del naufragio acompañado por dos pescadores que sufrieron el mismo infortunio, pues naufragaron al intentar prestarle auxilio.

Homenaje a José María Morgada

El domingo 25 del cte., el C. A. Aguada, rendirá homenaje recordatorio al que fuera su luchador incansable: José María Morgada.

A la hora 10 se depositará una ofrenda floral sobre su última morada en el Cementerio del Norte, y a las 11 y 30 en la sala de sesiones del Club, será descubierto un retrato del extinto.

El Consejo Directivo exhorta a los asociados a concurrir a dichos actos.

Daniel Pícaro en el Club Defensor

El técnico entrealá que el año pasado jugara por Wanderers, Daniel Pícaro, llegará en estos días a Montevideo, con el fin de enrolarse en Defensor, que se habría asegurado su contratación.

Es esta una gran adquisición para los violetas, mientras que Wanderers, que también lo pretendía ha quedado sin este player... a pesar de la falta que tiene de un jugador para ese puesto.

BASKETBALL

HOY SE JUEGA LA 2a. FECHA DEL T. INVIERNO

Nuevamente habrá esta noche Basket-Ball en la cancha de la calle Pereyra. La 3ª etapa del Torneo Invierno no deja de ser interesante. A primera hora se presentarán los conjuntos de Welcome y el Vice-campeón del Willigton.

Este partido puede que resulte entretenido si los de la W. cumplen la misma performance que contra Aguada en el torneo antes citado. No hay duda de que Goes tiene más chance, debido a que su efectivo posee mayores valores, tanto individuales como de conjunto. En segundo término, se medirán los fives de Trouville y Peñarol. Es un match revancha del Willingdon, donde el equipo aurinegro eliminó al conjunto de Pocitos.

En realidad, ahora no nos atrevemos a pronosticar nuevamente al equipo "benjamín", ya que el alejamiento de Alberto Val, resulta muy sensible en ese equipo, que precisamente carece de suplentes.

Con ese handicap los de Trouville pueden hacer suyo este primer partido, si juegan como saben hacerlo.

El programa a cumplirse será el siguiente:

Cancha del Club A. Bohemios (Pereyra 3025). Welcome - Goes, a las 20 y 45. Juez: Juan M. Rosal... ni. — Trouville - Peñarol, a las 22 y 5. Juez: R. Canale.

EN SEGUNDA DE ASCENSO

Fué fijada una nueva etapa que se iniciará mañana y cuyos detalles son los que siguen:

VIERNES: O. Star - Tabaré, en la cancha del 1º, a las 22. Juez: Medina. Reservas: Brocos.

Progreso - Neptuno, en la cancha del 1º, a las 21 y 15. Juez: Peluffo.

Artigas - Velsen, en la cancha del 1º, a las 22. Juez: Barbieri.

Nacional - Unión Atlética, en la cancha del 1º a las 22. Juez: Masonier.

SABADO: Montevideo - Capitol, en la cancha del 2º a las 18 y 30. Juez: Peluffo.

Stockolmo - Larre Borges, en la cancha del 2º a las 18 y 30. Juez: Castiñeira.

Las reservas se iniciarán 1 hora 15 minutos antes.

CICLISMO

SE REALIZO EL CONGRESO ANUAL

Se realizó el Congreso Anual de la Federación Ciclista. Presidió el señor Carlos J. Rossel. En cuanto a los clubes estuvieron representados Aguada, Audax, Albion, Sportivo Sanguinetti, Belvedere, Fénix, Maroñas, Nacional, Olimpia, Unión Ciclista, Uruguay, Veloz, Sisley, Martiniano, Municipal, El Túnel y Cerro.

Memoria anual. — El Consejo cesante presentó una detallada Memoria, en la que se destacan los hechos más salientes del ejercicio.

Se aprobó dicha Memoria, resolviéndose además imprimirla en un folleto.

Informe de Tesorería. — Se consideró el balance, informe de tesorería y también de la Comisión de cuentas. Todos ellos trabajos prolijamente realizados, que merecieron la aprobación del Congreso, dándose además un voto de aplauso para el señor Tesorero, Dr. Alfonso Mosera, y la Comisión de cuentas, integrada por los señores Francisco Campolongo, Otto Esposto y Enrique Gelós Sarel. A la mencionada Comisión se le enviará nota de agradecimiento y felicitación por la labor cumplida.

La actuación de los Neutrales. — Se destacó en forma especial la actuación de los miembros neutrales, Sres. Carlos J. Rossell, Dr. Oscar V. Canessa, Gonzalo Gerona y Dr. Alfonso Mosera, a quienes se tributó un voto de aplauso.

Colaboración de la Prensa. — El Sr. Rossell se refirió en forma especial a la colaboración de la prensa y la radio, destacando que los cronistas de ciclismo habían cumplido una labor intensa que ha significado un aporte valiosísimo a la obra de la Federación. El Congreso dejó constancia de su reconocimiento a esa colaboración y tributó un voto de aplauso a dichos cronistas.

La Mesa encargada de los asuntos. — Hasta tanto no se constituya el nuevo Consejo, los asuntos de la Federación serán atendidos por la mesa.

Reunión del Consejo. — Previamente al Congreso, el Consejo Directivo saliente realizó una breve sesión, considerando algunos asuntos de interés, de los que destacamos:

El Club Unión Ciclista comunicó detalles de su campeonato social de medio fondo, a realizarse el próximo domingo en la Rambla Wilson, sobre 25 kilómetros.

—Se recibieron adhesiones de las Federaciones de Tenis, Patín, Natación y Box, para el homenaje a la memoria de don José Toriani.

—El Sportivo Sanguinetti comunicó sus nuevas autoridades. Han sido designados Presidente y Secretario, los señores Joaquín D'Alessio y Carlos Pernas respectivamente.

—Se resolvió enviar nota de felicitación al C. Olimpia por la nueva victoria obtenida en el Torneo Willingdon de Basketball.

—Pasó a resolución del nuevo Consejo, el proyecto de reglamento de carreras con embalajes, presentado oportunamente por el delegado del Club Fénix, señor Pascual Castiglioni.

Síntesis de los Sucesos Policiales

ACCIDENTE A UN SOLDADO. — Catalino Blanco, cabalgaba ayer en un equino cuando al llegar a calles Mendoza y Entre Ríos, cos... talo el animal cayendo el jinete al pavimento y resultando con lesiones en la pierna derecha. Fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital Militar.

GUARDIA CIVIL EMBESTIDO. — Un tranvía del recorrido 37, guiado por Pedro Carrau, embistió en Rivera y Pablo de María al Guardia Civil Ramón César Robaina, produciéndole lesiones en las manos, rostro y cuero cabelludo. Fué curado por la Asistencia Pública.

DECESO POR SINCOPE. — Fco. Espinosa Guillén, sufrió un síncope en calles Gobernador del Pino y Antonio Zubillaga, falleciendo.

CHOQUE DE CAMIONES. — El camión Nº 57131 conducido por Enrique Díaz chocó al vehículo a motor Nº 65349 guiado por Manuel Larraura. Como consecuencia del encontrón, Díaz resultó con lesiones graves en la cabeza. Fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital Maciel. Larraura fué detenido.

ROBO EN UNA CASA DE OPTICA. — Alberto Monetti Casitorto se presentó a la seccional 3ª y manifestó que en la madrugada del 5 del cte. le fueron robados de su casa de óptica sita en 18 de Julio 1241, objetos por valor de $ 604.00.

Se practican las averiguaciones pertinentes.

UNA ACLARACION. — Nicolás Piñeyro, que días pasados fuera recogido del pavimento en las calles Mercedes y Eduardo Acevedo en grave estado y conducido al Hospital Pasteur, declaró que no fué objeto de agresión alguna, sino que en estado de ebriedad tropezó cayendo y lesionándose de esa consideración.

Yacht Club Uruguayo

CONVOCATORIA

Montevideo, Julio de 1943.

De acuerdo con lo que dispone el Art. 9.º del Estatuto, se convoca a los señores socios del YACHT CLUB URUGUAYO, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 del corriente a las 21 y 30 horas, en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentados por la Comisión Directiva e informe de la Comisión Fiscal.

2.º Elección de Comodoro, cuatro miembros titulares y ocho suplentes para la Comisión Directiva, en reemplazo a los que, de acuerdo con lo que dispone el Art. 28 del Reglamento General, cesan por terminación de mandato.

3.º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscal.

4.º Designación de tres miembros de la Asamblea para aprobar y firmar el Acta.

Francisco A. De Martine, Secretario Honorario.

NOTA. — La Asamblea se efectuará con el número de socios que asistan, treinta minutos después de la hora fijada (Art. 8.º del Estatuto).

N.º 111-jl.22,23,24

Campaña Pro Socios En el C. A. Aguada

Con el mayor éxito se viene cumpliendo en el C. A. Aguada, la campaña pro-socios en la cual el asociado hace su "triple" en homenaje a los tres campeonatos que cristalizaron con la conquista de la Copa Uruguaya en Propiedad.

Coincide esta campaña con un período de Franquicias que finalizará el 31 de Agosto.

La Radio Oficial

C X 6 - A 6. — 11.45. Información prop. por el Ministerio de Ganadería y Agricultura. — 12. Hora oficial. 1er. informativo del SODRE. Aud. de la Disc. Nacional. — 13. Estudio: Aud. EL TURISMO EN EL URUGUAY. — 13.20. Aud. de la Disc. Nacional. — 13 y 45. Estudio: Aud. del guitarrista Rosendo Barreiro. — 16.50. Información proporcionada por el Museo Histórico Nacional, sobre el tema: "La sala Pedro Trápani". — 17. Hora oficial. 2º informativo del SODRE. — 17.30. Aud. de la Disc. Nacional: Adagio en Mi menor, de Renner. Final del 3er. acto, de la ópera La Gioconda, de Ponchielli. Preludio, en Re menor, de Springer. Coro de los ángeles, de la ópera Mefistófeles, de Boito. Galop de concierto, de Sauer. Invocación a la naturaleza, de La condenación de Fausto, de Gounod. Est. de concierto Nº 6, de Sauer.

C X 6 - A 6 - A 10. — 18. Aud. a cargo del Consulado General del Paraguay.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

INSTITUCION URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número necesario de Accionistas que requiere el artículo 37 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas del Banco Italiano del Uruguay para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 30 del corriente mes, a las diez y siete horas, en el local del Banco, calle Cerrito N.º 428, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Nombramiento de dos Accionistas para formar la mesa Escrutadora.
2. — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al semestre vencido el 30 de Junio último, y presentación del informe de la Comisión de Cuentas.
3. — Elección por los señores Accionistas tenedores de la emisión del año 1923, de un titular y cuatro suplentes de Directores.
4. — Elección de dos titulares y dos suplentes para la Comisión de Cuentas.
5. — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

NOTA: — De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el registro de Acciones quedará cerrado el día Martes 27 del corriente a las diez y siete horas.

Se previene que según el artículo 37 se procederá a deliberar con el número de Accionistas que se reuna.

Montevideo, 17 de Julio de 1943.

N.º 110

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 19 del corriente se pagará el dividendo del 6 % correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1943.

Montevideo, Julio 17 de 1943.

N.o 98.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

El 5 de Agosto de 1943, se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1941.

H. H. GRINDLEY. Administrador General.

N.º 83-v.ag.1.º

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1816-2855

Se emplaza a los propietarios de inmuebles co... a las calles: HAVRE: entre Mones Roses y Mariano Uriarte; ÑAPINDA: entre Av. Italia y Lérida; LERIDA: entre Ñapindá y Av. Peñón, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 7mts.50.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de $ 4.81.

El valor del metro lineal de cordón, es de $ 2.75.

Los costos por propiedad se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, quince de Julio de 1943.

N.º 76-od.N.º 6787-v.a.g.1

AVISOS BREVES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 16 HORAS, en el Salón de Actos del Banco. — Plaza de la Constitución 3er. piso

HORACIO ADAMI CASARAVILLA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.700.00

UNA FRACCION DE CAMPO EN MOSQUITOS 8.ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones. — El inmueble está ubicado con frente al camino vecinal que liga a Miguez con el Pueblo Soca, distante de éste 5 y ½ Kmts. e igual distancia al kilómetro 58 de la carretera Minas y Maldonado. Por la calidad de sus tierras se considera muy apto para cría y especialmente para ovinos y en parte cultivable. — Comodidades: 3 ranchos rústicos, 2 galponcitos, alambrados en sus límites, piquete, bretes, etc.

Superficie: 125 Hás. 8087 mc. 48 dmts.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CAJA NAL. DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

El miércoles 28 a las 13 en el Salón de Ventas "Salvagno" (Sarandí 428)

EXHIBICION: días 26 y 27 de 13 a 17 horas.

ROPA: para hombre y mujer en general, ropa blanca, géneros, alfombras, sombreros, calzados, etc. (artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

MUEBLES: regia conservadora "Frigidaire" de seis hoyos, juegos de dorm., com., living, etc., y diversidad de muebles sueltos.

Empeños correspondientes a las pólizas de:

Ropa, expedidas del 16 al 30 de noviembre de 1942, vencidas del 15 al 31 de mayo de 1943.

Muebles, expedidas en enero de 1943, vencidas en mayo de 1943.

Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 23 del cte. inclusive.

Seña: 20 o|o. — Comisión: 4 o|o.

Nº 113. Julio 22, 23, 24, 27 y 28.

CAJA NAL. DE AHORROS Y DESCUENTOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL JUEVES 29 DE JULIO A LAS 16 HORAS

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle JOSE MARMOL N.º 670 entre CARLOS TELLIER Y GRAL. AGUSTIN MUÑOZ

RAFAEL FALCON LUZARDO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.812.00 una cómoda finca en el "Pueblo Victoria", a 100 mts. de importantes establecimientos industriales, que posee las siguientes comodidades: 4 habitaciones, galería cubierta, cocina, w. c., aguas corrientes, aljibe, terreno, etc. Pavimento de hormigón en su frente. Buen servicio de locomoción a 200 mts. sobre la Av. Carlos M.ª Ramírez. Superficie. 288 mts.² 62 dm. (frente 8 mts. 40).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EL BIEN PUBLICO

"Nuestra victoria es nuestra fe" (S. Joan, S. 41).

AÑO LXV — Nº 20.094

Jueves 22 de Julio de 1942

EDICION DE SEIS PAGINAS

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878.

DIRECTOR: Dr. Tomás G. Brena. — REDACTOR RESPONSABLE: Sr. Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, Apto. 4.

Ciudadela Nº 1469. — Teléfono Administración: 8 09 06; teléfono Redacción: 8 09 06.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

SANTORAL PARA MAÑANA
Día 23. S. Apolinar. S. Liborio.

Liturgia: rojo. misa propia, doble. conmemoración 2.a: S. Liborio.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS

Días 22 y 23: Hermanas de María Auxiliadora (Guadalupe).

ADORACION NOCTURNA

Día 22. Vble. Orden Tercera de San Francisco (P.P. Capuchinos).

Día 23: Congregación Mayor (P.P. Jesuitas).

La Festividad de "San Vicente de Paul"

La comisión directiva del centro de ex - alumnos del colegio San Vicente de Paul, conmemorando la festividad de su Santo Patrono, que se distinguió principalmente por la virtud de la caridad, que predicó con su palabra, enseñó con sus ejemplos y practicó con innumerables obras; ha confeccionado el siguiente programa de actos:

Jueves 22. viernes 23 y sábado 24: a las 19 horas, triduo preparatorio por el Rvdo. Padre Antonio W. Tonnet.

Domingo 25: a las 8 y 30 horas, Misa de Comunión General en la Catedral. A las 10 horas: Partido amistoso de Basket ball entre jóvenes ex - alumnos.

A las 21 y 15: Acto literario musical en el salón biblioteca de la Congregación San Estanislao de Kostka (Sarandí 529) con el siguiente programa:

Primera Parte. —

I — Himno Nacional e Himno a Cristo Rey.

II — Clavellilos del aire. Poesía de A. S. Cyunkoris, recitado por él mismo.

III — Canciones a cargo del tenor José Solor.

IV — Chichilo y su mandolina (Monólogo).

Segunda Parte. —

V — Amanecer de Schuman.

Claro de Luna de Schuman a cargo del coro de niños de la Metropolitana.

IV — El abogado con suerte, comedia en 1 acto por el elenco artístico de ese centro.

El Homenaje al Profesor D. José Romanello

Continúan recibiéndose centenares de adhesiones de ex - alumnos del Colegio San Fco. de Asís de todas las épocas para el proyectado homenaje de simpatía, afecto y reconocimiento que en fecha próxima se realizará en honor de los queridos Sacerdotes Capuchinos Fray Benito de Moano, Angélico de Montevideo y Prof D. José Romanello, tras una actuación fecunda y luminosa en favor de la niñez de más de 44 años en el magisterio del Colegio: "San Francisco de Asís de Nuevo París".

Se ha combinado un excelente programa de festejos que culminará con un gran almuerzo de confraternidad a servirse en el Palacio de la Cerveza a la hora 12, con la presencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo y Sr. Ministro de la Instrucción Pública.

El Servicio Médico En Tiatucura

★

FUE DESIGNADO EL FACULTATIVO A CARGO DE LA POLICLINICA

Por el Ministerio de Salud Pública, se ha dictado la siguiente resolución:

"Desígnase para ocupar interinamente el cargo de médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria en Tiatucura al actual médico de Policlínica en Arbolito, doctor José Javier Rodríguez".

Dicho facultativo ha venido prestando desde hace tiempo en la zona mencionada numerosos servicios gratuitos a la numerosa población, por lo que puede considerarse justa su designación.

Triduo y Fiesta de Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro

CAPILLA DE SAN JOSE ASILO DAMASO A. LARRAÑAGA. — Gonzalo Ramírez 1925 entre Juan Jackson y Eduardo Acevedo

Las Hermanas del Instituto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y los niños imploran de la Augustísima Reina del Cielo, en sus fiestas Patronales la paz del mundo, por las intenciones de S. S. Pío XII, por el Excmo Sr. Nuncio Apostólico, por nuestro Excmo. Prelado Mons. Antonio María Barbieri, demás Obispos y Clero y también por los enfermos y bienhechores de nuestra Congregación.

Los días 22, 23 y 24 a las 17 y 30, Rosario, letanías cantadas, sermón por el Rdo. Padre Fray Ignacio de Elías, Capuchino y bendición con S. D. M.

DIA 25

A las 7: Misa de Comunión general por el Rdo. Padre Fray Bernardo de Buenos Aires, Provincial de los P.P. Capuchinos.

A las 9 y 30: Misa solemne cantada por el Rdo. Padre José Garzetti S. S. Superior de los Talleres de Don Bosco: la orquesta será dirigida por el profesor Sr. Urquizú.

A las 17 y 30: Rosario, letanías cantadas, panegírico de la Sma. Virgen del Perpetuo Socorro y Bendición con S. D. M. que impartirá el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo Mons. Antonio María Barbieri.

N.° 108-jl.21,22,23

Texto del proyecto de ley rebajando los alquileres

El Poder Ejecutivo sometió a la consideración del Parlamento el adjunto proyecto de ley por el que se reduce el precio de los arrendamientos de fincas urbanas, destinadas a habitación.

El presente proyecto tiende a contribuir al restablecimiento del equilibrio económico de los hogares modestos y aún de aquellos pertenecientes a la clase media, cuyos ingresos incambiados o reducidos como consecuencia de la depresión comercial o industrial imperante no bastan para satisfacer los egresos en constante aumento a raíz del encarecimiento de los bienes de consumo de carácter más imprescindibles.

El texto del proyecto, es el siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc.,

DECRETAN:

Artículo 1.o — El precio de los arrendamientos de fincas urbanas destinadas a habitación, — comprendiendo casas, apartamentos y piezas, cuando no exceda de sesenta pesos mensuales, será rebajado desde la fecha de la promulgación de la presente ley, en la siguiente forma:

Por los primeros treinta pesos se deducirá el veinte por ciento.

Por las cantidades que excedan de treinta hasta sesenta pesos mensuales inclusive, el diez por ciento.

Art. 2.o — Dicha reducción se hará sobre el alquiler que producía el inmueble en Enero de 1943. En caso de que en aquella fecha el bien objeto de arrendamiento no hubiera estado alquilado, podrá retrocederse a los efectos de fijar el alquiler base, mes a mes, hasta el último en que hubiese estado arrendado.

Art. 3.o — Durante la vigencia de esta ley, los arrendadores no podrán elevar ningún alquiler, salvo en los casos de mejoras que aumenten el valor del inmueble arrendado.

Art. 4.o Siempre que ante el Juez competente, para el caso de desalojo en juicio contradictorio se logre probar que, por medios directos o indirectos, el arrendador ha cobrado o intentado cobrar arrendamientos superiores a los determinados por esta ley, será condenado a una multa equivalente al importe de tres meses de arrendamiento, cuyo cobro se hará efectivo por la vía de apremio, destinándose su monto a Edificación Escolar (Item. 15.01, R. 5.02 N.° 179).

De la sentencia en que queden comprobados y declarados aquellos hechos, se notificará al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, el que será parte a efecto de llevar adelante el cobro y percibir los importes respectivos.

Art. 5.o — No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, cuando un arrendatario considere que paga un alquiler notoriamente excesivo, cualquiera que sea su monto, por una vivienda, podrá ocurrir ante la Comisión que por los siguientes artículos se crea, a fin de obtener su reducción al justo precio.

La misma gestión podrá iniciar el arrendador ante esa Comisión, a fin de obtener la no aplicación total o parcial de las rebajas a que se refieren el artículo 1.o de esta ley, cuando considere notoriamente baja la renta devengada por la vivienda o que la reducción le ocasione perjuicios injustamente desproporcionados en razón de su situación económica y especialmente cuando la finca en cuestión constituya el único bien inmueble de su pertenencia.

En todos los casos la Comisión de Alquileres tendrá en cuenta la situación económica de las partes contratantes, para hacer o no lugar a la rebaja.

Art. 6.o — Créase la Comisión de Alquileres, encargada de resolver sin apelación en las gestiones deducidas por los arrendadores o arrendatarios en la forma y por las causas expresadas en el artículo 5.o.

Art. 7.o — La Comisión, en Montevideo, estará integrada con tres miembros: uno designado por el Poder Ejecutivo; otro por la Suprema Corte de Justicia de su propio seno y un tercero por la Junta Departamental de Montevideo, que deberá ser miembro de ésta.

Durarán en el ejercicio de sus funciones por todo el término de la vigencia de la presente ley pudiéndose reemplazar por sus colegas respectivos o por la persona que determine la autoridad designante, en su caso.

Cuando el número de asuntos sometidos al fallo de la Comisión sea excesivo, se constituirán a su requerimiento Comisiones Auxiliares, que se integrarán del mismo modo, no requiriéndose en la persona de los delegados la calidad de miembros de los cuerpos designantes. La distribución de los asuntos entre las diversas Comisiones se efectuará de acuerdo con las reglas que señale la misma Suprema Corte de Justicia.

El Poder Ejecutivo se encargará de la instalación y proveerá a su funcionamiento.

De igual modo se constituirán las Comisiones de Alquileres que deben actuar en los demás Departamentos de la República, correspondiendo en tal caso a las Juntas Departamentales o Locales la designación del delegado de la autoridad comunal.

Art. 8.o — La Comisión resolverá por mayoría de votos y con audiencia de las partes, verificando las diligencias de prueba o investigaciones que estime convenientes, en procedimiento verbal o escrito a juicio de la Comisión y fundando su resolución.

Tendrá plena libertad para tomar en cuenta cualquier elemento de juicio y facultados para requerir opinión o dictamen de las oficinas y funcionarios públicos, adaptando su fallo a las circunstancias de cada uno.

Las resoluciones de esta Comisión harán plena fe y tendrán fuerza ejecutoria ante la justicia.

No serán susceptibles de modificación ni revisión durante el término de la vigencia de esta ley. Se actuará ante dichas Comisiones en papel común y la iniciación de la gestión ante las mismas no tendrá efectos suspensivos.

Art. 9.o — Las disposiciones de esta ley se extienden a los subarrendatarios y a los subarrendadores.

Art. 10. — Son nulas las cláusulas de los contratos que se opongan a la presente ley, cualquiera que sea la fecha de su otorgamiento.

Art. 11. — Las disposiciones de la presente ley se regirán hasta el 31 de diciembre de 1944, inclusive.

Art. 12. — Comuníquese, etc. — Montevideo, julio 20 de 1943 — Adolfo Folle Juanicó, Ministro de I. Pública y P. Social — Ricardo Cosio, Ministro de Hacienda.

Hacia la 1.a Concentración Arquidiocesana de Jov. Católicas

EN LA CIUDAD DE SAN JOSE SE REALIZO UNA JORNADA DE PREPARACION

El domingo la ciudad de San José vivió horas de gran alegría cristiana e intensa espiritualidad.

Las señoritas católicas de esa feligresía prepararon una brillante jornada que dejó en las jóvenes que la vivieron conceptos claros acerca de la solución de los distintos problemas que afectan la vida de la joven.

Señoritas de las localidades vecinas y de las Parroquias de Libertad. Ecilda Paullier y Rodríguez participaron con todo entusiasmo de los diversos actos de dicha jornada, que se inició con una Misa de comunión. Después de un desayuno de camaradería tuvieron lugar las asambleas.

Abrió el acto la Srta. Antonia Gelpi. La Srta. Carmen Tuyá delegada de San José trató el tema "Vive tu ideal" y Ma. Esther Larralde delegada de Montevideo "La joven, fundamento de la sociedad."

El Rvdo. Cura Párroco Canónigo Ricardo Di Martino trató el tema "Joven para que vives" y el Rvdo. Padre Gabino Paulo S. S., habló sobre el futuro de la joven.

Cerró el acto la Presidenta del Consejo Arquidiocesano, señorita Ma. Marta Ferrés. Todas sus palabras fueron de felicitación y agradecimiento a las señoritas que prepararon tan magnífica jornada y exhortó a todas las asistentes a concurrir a las grandes asambleas que se realizarán, Dios mediante, en las ciudades de San Carlos y Maldonado, en el mes de octubre próximo.

COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA

Hermanas Vicentinas (Tristán Narvaja, 1674)

EN HONOR DE SAN VICENTE DE PAUL

Triduo predicado por el R. Padre Juan Lettieri S. S. los días 22, 23 y 24 a las 17 horas

DIA 25 —

A las 8 ½: Misa de Comunión general y sermón por el Sr. Pbro. Dr. Don José Carlos Freire..

NOTA. — El 24 después de la función religiosa el R. Padre Félix Cruz Ugalde C. M. F. disertará sobre el tema: "Posibles conflictos entre la Insignia y la Medalla".

N.° 115

ATENDIERON DENUNCIAS Y SUGERENCIAS DIVERSAS OFICINAS MUNICIPALES

La D. de Tránsito, ha informado a la Intendencia Municipal, que las "paradas" para tranvías y autobuses, fijadas a lo largo de las avenidas Agraciada, General Flores y Garibaldi, se señalaron de acuerdo con lo que establece el Decreto respectivo de la Junta Departamental, no existiendo motivos de excepción ni de necesidad pública, que obliguen a alterar el régimen establecido.

La misma Dirección hace saber que atendiendo el pedido formulado por vecinos de Carrasco, ha sido modificada en los últimos días la trayectoria de los recorridos de ómnibus números 104, 105 y 108

—La referida Dirección, expone que la ubicación de los cementerios no fué incluída en las excepciones contempladas por el decreto que estableció el nuevo régimen de "parada". No obstante ello, debe informar que en la Av. Gonzalo Ramírez, esq. Yaguarón, (frente a la entrada del Cementerio Central), le correspondió "parada" y lo mismo sucedió en la esquina de Isla de Flores y Yaguarón, la paralela de Gonzalo Ramírez, más próxima al Cementerio mencionado. En vías más alejadas, no ocurre lo mismo, pero sería imposible contemplarlo porque significaría alterar todo el régimen.

La D. del Plan Regulador, expresa que se tramitó la aprobación del trazado de la calle José Shaw, entre José M.a Guerra y Cno. Cuchilla Grande, a solicitud del Jockey Club de Montevideo. Esta institución cedió al Municipio las superficies de terreno correspondientes y ofreció librar oportunamente al uso público, la nueva vía de tránsito, luego de terminar los terraplenamientos necesarios sin que hasta el momento se haya modificado tal situación

La D de Tránsito, informa que la gestión que se formula respecto a nuevos recorridos de autobuses se encuentra a estudio de funcionarios técnicos de la Dirección del Plan Regulador de Montevideo, conjuntamente con funcionarios de esta Dirección. En lo que se refiere a la ubicación de la Estación Central de Omnibus Interdepartamentales ha sido ya estudiada, y se procura en estos momentos la obtención del predio necesario para su emplazamiento.

La D. de Tránsito expresa que las "paradas" establecidas en la Avda. Carlos M.a Ramírez corresponden a lo estatuido por el decreto respectivo y que nada aconseja alterar lo hecho. Lo mismo expresa acerca de la Av. Agraciada. La escuela existente en Suárez 2878, ha sido contemplada de acuerdo con las excepciones que establece el mencionado decreto.

La misma Dirección, aludiendo al refugio pedido para la Av Gral. Flores y Propios, manifiesta que existen múltiples parajes en igual situación, por lo cual corresponderá estudiar un plan de conjunto, en el cual será tenido en cuenta el aludido paraje.

La misma Dirección, dice que el personal de Inspección se preocupa con carácter permanente, de corregir las irregularidades en que incurren los guardas al dar salida al conductor no bien sube la última señora o señorita, aunque sean muchos los hombres que también aguarden el ascenso al coche. La irregularidad denunciada podrá producirse en un grado mínimo, siendo de esperar que a corto plazo desaparezca por completo.

La Organización De Nuestra Policía Científica

★

COLABORARA EN ELLA EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL CRIMEN EN LONDRES

En el día de ayer se ha recibido de Cardiff un cable, en el que se hace saber que el gobierno inglés ha accedido a la solicitud de nuestras autoridades, sobre el envío de un técnico que colaborará en la policía local para reorganizar los servicios policiales; especialmente aquél que tiene relación con un departamento científico al igual que los que poseen diversos países.

Según la noticia mencionada el Jefe del Departamento de Crímenes de la policía británica, se dispone a partir para Sud América, con el propósito de colaborar en la organización de los sistemas policiales imperantes en algunos Estados de este Continente.

Se trata del oficial detective galés, superintendente Richard Ivor Rees, natural de Pertson, cerca de Cardiff, quien por varios años tuvo a su cargo la Oficina de Investigación Criminal de una de las cinco zonas mayores en que está dividida Londres.

Mr. Rees saldrá próximamente para el Uruguay y será acompañado por el Inspector Divisional William Rudkin, del Departamento de Investigación Criminal y Jefe de la famosa Central Policial de Bow Street, Londres.

Después de cumplir su cometido en Uruguay, Mr. Rees seguirá su jira por Bolivia y el Paraguay.

Como uno de los jefes de la investigación del crimen de Londres, Mr. Rees ha tenido en sus manos tareas de grandes proyecciones, pues su zona incluye la totalidad del East End londinense.

Llegó a este elevado cargo, después de haber sido Jefe Inspector y uno de los "cinco grandes" de Scotland Yard, habiendo dirigido las investigaciones en varios de los más difíciles casos registrados en Gran Bretaña.

Hace unos 31 años, Rees, solicitó entrar en el destacamento policial de Glamorgan, siendo rechazado por su estatura. Pero resuelto a convertirse en policía acudió a las autoridades metropolitanas, siendo por último aceptado.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE JUBILACION DEL SERVICIO DOMESTICO

DATOS QUE INTERESAN

Se han publicado avisos anunciando que el 7 de agosto vencerá el plazo para la inscripción de acuerdo con la ley de Jubilaciones de Servicio Doméstico de 22 de agosto de 1942, ley que aún no ha sido reglamentada.

Consideramos de interés, en consecuencia, ilustrar al público al respecto, para lo cual reproducimos las ilustraciones que expide la Caja de Servicios Públicos:

La ley de 22 de julio de 1942, establece que los patronos deben pagar mensualmente el 10 o|o del sueldo del personal utilizado en el servicio doméstico, y cada uno de los empleados el 5 o|o más el 3 o|o si ha pedido a la Caja que le reconozca, —para su jubilación futura—, servicios anteriores a esa ley. Además los patronos que ocupan más de un empleado pagarán mensualmente $ 1.00 de suplemento por cada uno de ellos.

Los patronos deben descontar los aportes de sus empleados, y verterlos, conjuntamente con los de su cargo, en la cuenta de la Caja, del Banco de la República, llenando un boleto de depósito como el que se adjunta, que debe adquirirse en la misma Caja de Jubilaciones.

Debe advertirse que tratándose de empleados permanentes, que cobran mensualmente y gozan de alimentación, vivienda o vestido, se deberán hacer los descuentos y las aportaciones sobre un sueldo figurado de pesos 25.00 fuere cual fuere el que realmente se pague, hasta tanto no se establezcan por ley las tablas de sueldos definitivos.

A continuación se hace una liquidación de contribuciones por un mes cualquiera, para ilustrar a los contribuyentes:

Sueldo $ 25.00 mes. Aporte patronal: 10 o|o $ 2.50; Aporte obrero: 5 o|o $ 1.25; Reintegro: 3 o|o (a cargo del empleado. siempre que haya pedido el reconocimiento de servicios anteriores) $ 0.75. Total $ 4.50

Si el empleado no ha pedido el reconocimiento de servicios anteriores, deberá suprimirse el aporte de 3 o|o.

La ley entró en vigencia el día 7 de agosto de 1942. En consecuencia se deben pagar también las aportaciones por los 24 días de ese mes de acuerdo con la siguiente liquidación

Sueldo: $ 20.00. Mes de agosto de 1942 (24 días). Aporte patronal: 10 o|o $ 2.00; Aporte obrero: 5 o|o $ 1.00; Reintegros 3 o|o $ 0.60. Total $ 3.60.

Los patronos deben pagar pues, hasta el 30 de junio de 1942, por un solo empleado, las siguientes contribuciones. en las que se incluyen las que corresponden descontar a sus dependientes:

Agosto 1942 (24 días): $ 3.60: Setiembre 1942 a Junio de 1943 (10 meses): $ 45.00. Total: pesos 48.60.

En el caso de ocupar el servicio de más de un empleado, esa cantidad tendrá que ser multiplicada por el número de empleados, y, además corresponde al patrono el pago de un suplemento de $1.00 mensuales por cada empleado que utilice.

Si se utilizaren servicios domésticos de personas que no cumplen horarios; que trabajan algunos días u horas por mes, sin continuidad y para uno o varios patronos, como por ejemplo, limpiadores, ayudantes, costureras y planchadoras a domicilio, etc., las aportaciones deberán pagarse por cada patrono aplicando los porcentajes expresados, sobre el sueldo o salario que efectivamente paguen al trabajador dejando constancia de ello en el boleto de depósito.

Los patronos deberán pagar puntualmente las aportaciones y deben concurrir a la Caja para inscribirse en sus registros a fin de abrir las cuentas respectivas, cooperando de ese modo con el Estado para obtener el éxito de una ley tan justa y humanitaria, sin que la Caja de Jubilaciones se vea en la necesidad de reclamar su cumplimiento por los otros procedimientos que está autorizada para emplear, en salvaguardia de los derechos que le confían.

ESTUVIERON EN AGUAS BLANCAS LOS MINISTROS DE GANADERIA Y OBRAS PUBLICAS

VISITARON LAS OBRAS DE RIEGO Y LA REPRESA SOBRE EL SOLIS

Con el fin de apreciar el estado de los trabajos que se realizan en el departamento de Lavalleja y que tienen relación con las obras de riego existentes en Aguas Blancas y la represa de cemento que se construye sobre el arroyo Solís de Mataojo, visitaron la citada zona los Ministros de Ganadería y Agricultura y O. Públicas Ingenieros Arturo González Vidart y don Tomas Berreta.

Los importantes trabajos que se han realizado, los primeros que se construyen en el país por cuenta del Estado, se encuentran muy adelantados, mereciendo de los técnicos así como de los Secretarios de Estado visitantes justos elogios.

Se trata como ya lo hemos manifestado oportunamente de una obra de grande importancia toda vez que construída la represa que embalsa las aguas del Solís de Mataojo, podrán ser distribuídas por un extenso valle, lo que beneficiará una extensa zona agrícola, evitándose así que la sequía cause los daños ya sufridos en diversos períodos.

Esta obra que fuera auspiciada por el actual Gobernante cuando el doctor Amézaga ocupara en 1916 la cartera de Industrias, está sumamente adelantada y se espera que para muy poco tiempo pueda llegarse a feliz término.

En su visita los señores Ministros fueron acompañados por el Intendente de Lavalleja, señor Carlos M. de Medina; el presidente del Banco Hipotecario, señor Martínez Trueba; el diputado señor C. Massiotti Silveira; el doctor Aurelio Pastori; los ingenieros, José L. Buzzetti, Eugenio Topolanski, Crisólogo Brotos, Tomás Di Matteo y Ulises Ordaz; el director del Liceo doctor Conrado Rodríguez Dutra, el Inspector de Instrucción Primaria, señor Dalmiro Pérez y varios funcionarios municipales y de la Inspección Departamental de Instrucción Pública.

Se Reunió Ayer La Suprema Corte

★

CONSIDERO DIVERSOS ASUNTOS EN EL ACUERDO

En su acuerdo de ayer la Suprema Corte consideró entre otros los siguientes asuntos:

Trámite Administrativo: Canelones, Escribana María Esther Melfa. Revisación de su Protocolo Año 1941. Canelones. Escribano Alberto B. Pérez. Revisación de su Protocolo. Año 1941. Oruzabal Manuela c. el Juez de Paz de la 3la. sección de Montevideo. Denuncia. Santiago Bonifacino. Jubilación. Nicolás Sosa. Cómputo de servicios. Carlos Gialty. Jubilación. María C. Mármol de Massa. Pensión. Ramiro Fontans Sosa. Jubilación. Carmelo Valenzuela. Jubilación. Impellizeri Vicente. Exhorto. Loza María Antonia. Su curatela. Exhorto. Carbajal Demesia Francisca. Exhorto. Tribunales y Juzgados Letrados. Visita de Oficinas. Colonia. Encargado del Juzgado de Paz de la 3.a Sección Da cuenta de la falta de valores de los Registros. Salto. Juez de Paz de la 7a. sección. Licencias. Artigas. Pedro Alberto Pinto. Empleado del Juzgado Letrado. Licencias. Instrucción 2.o turno. Sr. Juez Letrado. Licencias. Maldonado. Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia. Licencias. Rivera. Gastos de Oficina. Soriano. Gastos de Oficina. Civil 7.o turno. Blanca Flores de Carrara. Auxiliar 1.o Solicitud. Civil 3er. turno. Gastos de Oficina. Cerro Largo. Gastos de Oficina. Adolfo Scarabini. Traspaso de servicios. Pedro Regino Conti. Cómputo de servicios. Pedro A. Vidart. Cómputo de servicios. Eura E. Rosa Martínez. Pensión. Dolores Felicia y Amalia Risso. Reforma de cédula. Juan Toledo. Jubilación. León Sarzabal. Jubilación. Hacienda 2.o turno. En autos: "Julián Viera c. el Estado", eleva un exhorto. Maniero Renzi María Delia. Exhorto. P. de la R. Leyes y Decretos. Fernández Américo H. Injurias. Querellante Luis Casciani. Exhorto. Kassian Gregorio. Su desaparición. Exhorto. Blanco Juan Alberto. Exhorto.

DESIGNACIONES

Departamento de Maldonado: Actuario del Juzgado L. de Primera Instancia, al señor escribano D. Juan Serra Tur. Departamento de Río Negro: Actuario del Juzgado L. de Primera Instancia, al señor escribano Don Mario Durañona. Departamento de Lavalleja: Actuario del Juzgado L. de Primera Instancia, al señor escribano D. José Ramón Díaz, actual actuario adjunto y tasador de costas del mismo. Departamento de Canelones: Juez del 4.o Distrito de la 8.a sección a D. Raúl Aramis Trujillo.

EL CONSEJO DE MINISTROS DESIGNO LOS MIEMBROS QUE FALTABAN EN LOS DIRECTORIOS DE LOS ENTES AUTONOMOS

SE ESTUDIARA LA POSIBILIDAD DE EXPORTAR CALZADO. - LAS OBRAS DE RIEGO EN MINAS. - LA COLOCACION DE NUESTRAS LANAS. - OTROS ASUNTOS TRATADOS

Nuevamente volvió a reunirse ayer el Consejo de Ministros para considerar numerosos asuntos correspondientes a las distintas Secretarías de Estado. El acto fué presidido por el Primer Magistrado, Dr. Juan J. Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, Ing. José Serrato; del Interior, Dr. Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, Gral. de División Alfredo Campos; de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Adolfo Folle Juanicó; de Industrias y Trabajo, Dr. Javier Mendívil; de Obras Públicas, Dn. Tomás Berreta; de Hacienda, Dn. Ricardo Cosio; de Ganadería y Agricultura Ing. Agr. Arturo González Vidart y de Salud Pública Dr. Luis Mattiauda.

EXPORTACION DE CALZADO.

Iniciada la sesión, y aprobada el acta de la reunión anterior, el Sr. Presidente de la República dió cuenta que el martes había sido entrevistado por una delegación de obreros del calzado, quienes le expresaron el deseo de que el Poder Ejecutivo apoyase la iniciativa en que se hallan empeñados en el sentido de organizar la exportación de calzado, teniendo en cuenta las favorables perspectivas que presentan algunos países, y ante la imposibilidad de que los patronos, que no se hallan organizados, se interesen en la realización de los negocios. Agregaron que por ese medio se obtendrían buenos resultados y se lograría además, resolver el problema de la falta de trabajo que periódicamente se les presenta, porque sólo son utilizados durante seis meses del año, debido al exceso de producción. Para concretar debidamente esos puntos de vista y procurar una inteligencia entre los obreros y patronos, hoy se realizará una reunión especial, a la que asistirá el Ministro de Industrias, siendo conveniente que la Cancillería envíe también a algunos de sus técnicos lo que fué tomado en cuenta por el Ing. Serrato luego de haber se referido a la atención que su Ministerio presta a los asuntos relacionados con la colocación de nuestros artículos en el extranjero.

LAS OBRAS DE RIEGO EN MINAS

Por su parte, el señor Ministro de Obras Públicas manifestó que en el día de ayer, en compañía del titular de la Cartera de Ganadería y Agricultura, del Presidente del Banco Hipotecario, señor Martínez Trueba, Intendente Municipal de Lavalleja, Sr. De Medina y varios técnicos, entre los que se encontraban el Sr. Ingeniero Bucetti, tuvo oportunidad de visitar las obras de riego de Solís de Mataojo, recogiendo una excelente impresión, de la que desea dejar constancia, no solo por la naturaleza e importancia de ese plan, sino también por el esfuerzo y la dedicación que la ejecución del proyecto significa dentro de las actividades técnicas del Ing. Bucetti. Durante la jira, el Sr. Intendente De Medina los hizo objeto de especiales atenciones, haciéndoles conocer la forma en que los pobladores de la zona han recibido la ejecución de dicha obra que será de grandes perspectivas para el desarrollo agrario de la región. Hizo saber, además, que acompañado por los técnicos, mañana hará una visita de Inspección a Juan Lacaze donde se halla interrumpido el servicio ferroviario de trocha angosta.

LA COLOCACION DE NUESTRAS LANAS. —

De inmediato, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura se refirió al convenio con los Estados Unidos para la colocación de nuestras lanas, haciendo saber que había sido denunciado por el gobierno de aquel país, correspondiendo, en consecuencia, que el Poder Ejecutivo proceda ahora a la adjudicación de cuotas a los exportadores, a fin de que puedan efectuar los envíos de los saldos disponibles, dentro de los plazos especiales fijados a esos efectos. Expresó que sólo existen 8.000 fardos, que aún no han sido colocados, y que está a la espera de algunos informes complementarios a fin de proponer las resoluciones que correspondan.

LAS PLANILLAS PRESUPUESTALES. —

Seguidamente, el Sr. Ministro de Hacienda dió cuenta de que en la Comisión de Presupuesto del Senado que estudia la prórroga de la Ley de Gastos hasta el final del presente ejercicio, se ha propuesto la elevación a $ 50.00 de los sueldos menores de esa cantidad, que figuran en las planillas con carácter permanente. Dada la importancia de esa iniciativa, que significa, por lo demás, una erogación anual de dos millones de pesos, el Ministro consultó la opinión del Consejo, acordándose declarar que este cuerpo, después de oír a dicho Secretario de Estado, resuelve que, frente a la sugestión hecha en la referida Comisión parlamentaria, el Presidente de la República, en acuerdo de Ministros expresa que, como actitud de emergencia pidió al Cuerpo Legislativo la prórroga del presupuesto vigente. Que en la sesión celebrada el lunes último, al estudiarse la situación financiera, se fijó un plazo máximo hasta el 20 de agosto para que los señores Ministros preparen las planillas que servirán de base al proyecto de presupuesto para 1944, y que, de conformidad con las ideas expuestas en esa reunión, se resolvería el criterio impuesto por las circunstancias. De manera que la iniciativa esbozada en el Senado es, a juicio del Consejo de Ministros un problema a dilucidarse cuando se trate el presupuesto general para 1944. — Durante la consideración de este asunto, encontró ambiente favorable la iniciativa del Señor Ministro del Interior, que fué apoyada por el Sr. Cosio, en el sentido de que antes de aprobarse en definitiva por el Consejo el proyecto de presupuesto para el año próximo, sean invitados a una reunión especial los miembros de las dos Comisiones parlamentarias que habrán de intervenir en el estudio de este asunto, a fin de conocer sus iniciativas sobre la materia y elaborar en común el plan de recursos.

EL CULTIVO DE LOS PREDIOS BALDIOS. —

Los proyectos sobre ocupación y cultivo de terrenos baldíos y creación de la Comisión Honoraria de Fomento Agropecuario, fueron objeto de un detenido estudio en el transcurso del cual, se presentaron diversas modificaciones que fueron tomadas en cuenta por el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, quedando en presentar la nueva redacción del articulado en una de las próximas sesiones.

LAS VACANTES EN LOS ENTES AUTONOMOS. —

Poco después, el Sr. Presidente de la República propuso los candidatos para integrar los cargos que se hallan vacantes en los Directorios de algunos Entes Autónomos. Para la Presidencia del Banco de Seguros, indicó al Dr. Carlos María Sorín; para la UTE, al Dr. Héctor Alvarez Cina, y para el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, al Dr. Juan José Segundo.

El Consejo aprobó dichas candidaturas, quedando el Sr. Ministro de Instrucción Pública en redactar el mensaje correspondiente, a los efectos del pedido de venia.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo inestable. Lluvias aisladas y lloviznas Litoral Sur.

Vientos: Del S.E. al S.O. moderados y fuertes.

Temperatura en descenso. — Humedad, valores altos, Nieblas

ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO"

La Iglesia en las Tierras de Misión

★

ALCANZAN A 22.000 LOS SACERDOTES MISIONEROS

LISBOA. (Especial). — Según las estadísticas oficiales publicadas por "L'Osservatore Romano", las condiciones en que se hallaban las misiones católicas en el año 1942 son en general satisfactorias. A pesar de la situación excepcional imperante en el Medio y Lejano Oriente, la guerra no ha interrumpido la expansión del Catolicismo.

Respecto a la Jerarquía en los países de misión durante el año 1942 fueron creados seis vicariatos y dos prefecturas apostólicas. En general, los gobiernos beligerantes han guardado una actitud hacia los misioneros, e incluso cuando se trataba de súbditos de naciones enemigas les han permitido en muchos casos continuar sus tareas apostólicas. No han faltado malas noticias, pero abundan más las buenas. La última de éstas es la liberación de nueve Jesuítas que habían sido detenidos por las autoridades del gobierno chino de Chung - King. Parece que han sido bien tratados y que han podido celebrar a diario la Santa Misa.

El mundo de las misiones alcanza a las dos terceras partes del género humano, repartidas en 64 millones de kilómetros cuadrados, que van desde las misiones esquimales en los fríos espantosos de las tierras árticas a las más espesas selvas de Africa, continente que, salvo en los territorios de fe musulmana ofrece las más brillantes y alentadoras perspectivas de evangelización.

En estos países trabajan por extender el Reino de Cristo 22.000 sacerdotes, blancos o indígenas; 9.000 legos, 53.000 religiosas, 76.000 maestros y 92.000 catequistas. Hay que añadir además 97.000 escuelas con cerca de cinco millones de alumnos, alrededor de un millar de hospitales con 75.000 camas; 3.000 dispensarios; algo menos de 2.000 orfelinatos y algunos centenares de leproserías y asilos para la vejez.

Existen cerca de 400 seminarios con cerca o 16.000 alumnos, plantel de futuros ministros del Señor. Las cifras pueden parecer altas; pero si se confrontan con los 1.300 millones de infieles se ve que no puede callar la queja del Evangelio sobre la escasez de obreros y la abundancia de la mies. El número de católicos llega a 25.000.000 y los catecúmenos pasan de los tres millones. Las conversiones y los bautismos de menores suman anualmente cerca de 800.000.

Comunicado de la Legación de España

A raíz de una noticia telegráfica aparecida en un diario de la capital, la Legación de España nos remite un comunicado desvirtuando las afirmaciones de un comentarista autor de aquella información.

Según esta última existirían centenares de miles de detenidos en España y, en la cárcel de Madrid, dos veces por semana, los miércoles y los sábados la policía española saca unos cuantos presos para "darles el paseo".

La Legación de España dice en su remitido oficial que es absolutamente incierto lo aseverado en la mencionada correspondencia, porque al terminar la guerra emprendida por el General Franco, y hasta el 30 de junio pasado, existían solamente 49.000 presos políticos, cifra que ha sido reducida en muchos miles por la liberación de todos los condenados a menos de veinte años de reclusión, quedando ahora detenidos los presos de acusados de delitos comunes.

En toda España, agrega el comunicado, hay actualmente 61 penados que pueden ser considerados como de profesiones liberales, incluyendo en estos los empleados, maestros, gestores administrativos, telegrafistas oficiales de correos y hasta estudiantes. De nacionalidad iberoamericana hay solo 58, y tanto los españoles como los extranjeros que sufren prisión, es a consecuencia de haber cometido delitos comunes.